

Declaración de Impacto Ambiental

Instalaciones Existente de expendio de combustible

ESTACION DE SERVICIOS ERIK GAS DEL 2000 CODIGO S01-24-06750

**Ave. Maximo Gomez, Esq. Eugenio de Marchena,
La Esperilla, Distrito Nacional**

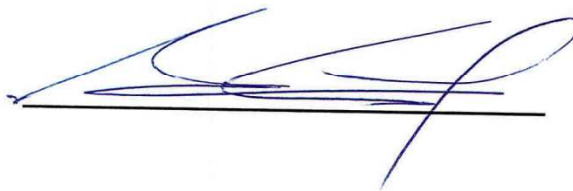
Estudio elaborado por

**Ing ARISMENDI GOMEZ Registro No. 07-390
Ing. ANTONIO GALLO-BALMA Registro No. 15-671**

Noviembre 2024

LISTA DE CONSULTORES PARTICIPANTES:

Arismendis Gomez, Msc
Coordinador General,
Registro Ambiental No. 07-390

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

Ing. Antonio Gallo-Balma
Descripcion, Medio Fisico-Biotico
Impactos y PMAA
Registro Ambiental No. 15-671

A handwritten signature in blue ink, featuring a series of connected loops and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

República Dominicana

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Términos de Referencia

Preámbulo

I. Introducción

Estos Términos de Referencia (TdR) son una guía para la elaboración del documento ambiental de **proyectos de expendio de combustible**. Esta información servirá para la toma de decisiones en el proceso de Evaluación Ambiental para obtener autorización ambiental, según se especifica en la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley No. 64-00) y el reglamento de autorizaciones ambientales.

Los diferentes campos de este formulario deberán ser completados con información detallada y precisa del proyecto. Dado que es un instrumento genérico, se debe adaptar a cada proyecto. Cuando el formulario no abarque una información crítica para la toma de decisión la misma debe ser incluida como información complementaria.

Este formulario se corresponde con una evaluación de impactos significativos para un proyecto con categoría B en el Reglamento de Autorizaciones Ambientales, específicamente para **expendio de combustible** para uso doméstico o vehicular. La autorización que se obtiene en un proyecto de esta categoría, es un **Permiso Ambiental**, siempre y cuando el análisis de las informaciones indique que el mismo es ambientalmente viable.

1. Objetivo general

Identificar, definir y evaluar los impactos ambientales que se generarán en el proyecto, presentando las medidas de mitigación, corrección y/o compensación necesarias para garantizar la menor afectación negativa al entorno, en cumplimiento de la Ley No. 64-00, los reglamentos y las normas ambientales.

2. Objetivos específicos y actividades puntuales

- i. **Evaluar los impactos ambientales significativos** asociados al proyecto en todo su ciclo de vida, incluyendo los relacionados con las actividades (aspectos) del proyecto y los vinculados a peligros o amenazas que pudieran generar emergencias o desastres, con el fin de dimensionar sus efectos sobre el entorno.
 - a. **Describir los procesos y características del proyecto**, particularmente aquellos que inciden en la calidad ambiental, considerar las actividades que cuentan con indicadores o parámetros de cumplimiento de las normas ambientales.
 - b. Describir las **condiciones ambientales** (factores) del área de influencia directa y que puedan ser impactadas por la construcción, operación y abandono del proyecto.
 - c. **Identificar y describir los peligros ambientales (naturales y tecnológicos)** y las condiciones de emergencias o desastres provocadas, incluyendo los vinculados a cambio climático, que pueden afectar al proyecto o al área de influencia.
 - d. **Identificar y evaluar los impactos ambientales significativos**, a partir de los efectos positivos y negativos de los procesos o actividades (aspectos) del proyecto sobre los factores del ambiente.
- ii. **Integrar la gestión ambiental al proceso productivo** considerando: la optimización en el uso de los recursos naturales, la reducción de molestias a la comunidad, la adaptación al cambio climático, la minimización de afectación a la calidad ambiental y la maximización de los beneficios ambientales y sociales.
 - a. Establecer los **costos de la mitigación y compensación de daños** ambientales, internalizándolos en los costos operativos del proyecto.

- b. **Establecer los mecanismos** más eficaces para lograr que la protección del ambiente se incorpore al sistema productivo, considerando la capacitación del personal, el uso de las mejores prácticas y tecnologías disponibles, la transferencia de tecnologías y conocimientos, y la mejora continua.
- c. **Integrar las preocupaciones sociales** y efectos negativos sobre la comunidad a la gestión ambiental del proyecto.
- d. **Analizar e integrar las mejores prácticas para enfrentar las contingencias** provocadas por peligros ambientales y tecnológicos.
- iii. **Elaborar el plan de manejo y adecuación ambiental** (PMAA) organizado de manera coherente, incluyendo las medidas para cada uno de los impactos significativos determinados, los costos específicos de cada medida, responsables de ejecutarla y el costo general del PMAA.
 - a. Identificar las medidas costo-efectivas para **evitar, reducir, mitigar o compensar los impactos ambientales** significativos.
 - b. Establecer los **mecanismos de actuación** para los diferentes casos de **emergencias o desastres** identificados (planes de contingencias).
 - c. Establecer el cronograma, los costos y las personas responsables para garantizar el **cumplimiento de las medidas de control** indicadas en el PMAA.

II. Instrucciones

El promotor anexará los documentos solicitados y entregará una (1) copia legible del mismo en físico al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Cualquier alteración de los documentos podrá implicar acciones legales y afectar la obtención de la autorización ambiental correspondiente.

- i. La presente guía Está completada por un equipo de prestadores de servicios ambientales que se encuentre registrado en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este equipo Está contratado por el promotor y/o responsable del proyecto. Todo prestador de servicios ambientales debe contar con la habilitación vigente, para ser responsable de elaborar un determinado tema del estudio ambiental.
- ii. El equipo de prestadores de servicios ambientales está compuesto, por lo menos por: especialista en manejos de sustancias combustibles (ingeniería civil, química, industrial, ambiental u otras afines), especialista en recursos naturales biológicos (biología, forestal, agronomía u otras afines) y especialista en aspectos sociales (sociología, antropología u otras afines).
- iii. Los diferentes campos de los TdR, Están completados en este mismo formulario, de acuerdo a la información solicitada y remitidas a este Ministerio, a través de la Dirección de Servicios y Autorizaciones Ambientales (Ventanilla Única).
- iv. El nombre del promotor del proyecto Está la persona física o moral que propone la realización del proyecto o es responsable del mismo. Es la persona a favor de quien se emitiría la autorización ambiental.
- v. Si alguna pregunta de los TdR, no corresponde a las características y actividades de su proyecto, se debe indicar que **no aplica** y que se evaluó la respuesta.
- vi. Los documentos anexos, Están entregados al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para ser anexados a su expediente y corroborar la veracidad de estos. Estos Están ingresados a través de la Dirección de Servicios por Ventanilla Única.
- vii. El promotor también debe entregar copias del título de propiedad a su nombre o en caso de compra a terceros, presentar el contrato y título de propiedad a nombre del vendedor.
- viii. Cualquier pregunta acerca de los TdR, por favor comunicarse al Ministerio a la Dirección de Evaluación Ambiental en el número 809-567-4300, extensiones de la Dirección de Evaluación Ambiental, ext. 6220.

República Dominicana
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Declaración de Impacto Ambiental
Expendio de combustible

A. Datos generales

1 Datos del proyecto

1.1 Nombre del proyecto: ESTACION DE SERVICIOS ERIK GAS DEL 2000					
1.2 Código de identificación de proyecto					
1.3 Tipo/s de combustible/s a manejar				estaciones de expendio de combustibles	
1.4 Número de resolución de Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes				ver en anexo constancia de registro de MIC	
1.5 Localización					
1.5.1 Dirección:		Ave. Maximo Gomez, Esq. Eugenio de Marchena			
1.5.2 Sección:					
1.5.3 Paraje/Barrio:		La Esperilla			
1.5.4 Municipio:		Distrito Nacional,			
1.5.5 Provincia:		Distrito Nacional			
1.5.6 Parcela y distrito catastral		Solar 1-A-1-REF-1 Manz. 309, del DC No. 01 Solar 1-A-1-REF-2 Manz. 309, del DC No. 01			
1.5.7 Números títulos de propiedad		Matricula 0100248167, 0100248168			
1.5.8 Coordenadas geográficas (UTM) (al menos 4 puntos en formato Nepassist		Haga clic aquí para escribir texto.			
Est. X	Y	Est. X	Y		
1	403,641.42	2,042,436.54	4	403,672.54	2,042,404.18
2	403,706.09	2,042,455.66	5	403,651.71	2,042,396.79
3	403,714.85	2,042,416.51	6	403,648.83	2,042,403.81
1.6 Extensión del terreno (m²):				2,662.00	
1.7 Inversión total proyecto: RD\$				18,885,124.62	

2 Datos del promotor

2.1 Promotor (persona moral):		ERIK GAS DEL 2000 SRL
2.1.1 RNC (persona moral):		123001339
2.1.2 Teléfono persona moral 1:		809-787-9300
Teléfono persona moral 2:		809-442-6935
2.1.3 Correo electrónico:		asesores3006@hotmail.com
2.2 Promotor (persona física):		RAIMUNDO ADALBERTO ESTEVEZ CRISOSTOMO
2.2.1 RNC:		
2.2.2 Cédula:		00103835310
2.2.3 Teléfono persona física 1:		809-787-9300
Teléfono persona física 2:		809-442-6935
2.2.4 Correo electrónico:		asesores3006@hotmail.com

B. Descripción del proyecto

3 Memoria descriptiva de la empresa y el proyecto

3.1 Introducción

El proyecto consiste en la remodelación con las mismas características instaladas y seguimiento a la Operación de una ESTACION DE SERVICIOS ERIK GAS DEL 2000, para brindar un buen servicio. Se cambiara los tanques de almacenamiento con la misma capacidad de almacenamiento es de 40,000 galones para la venta de combustible blancos, gasolina y diesel tanto regular como Premium, marquesina, 7 dispensadores modernos y digitales, oficina, food shop. En la parte frontal, areas verdes, lavadero automatico

3.1.1 Justificación

La legislación dominicana requiere que los proyectos existentes de desarrollo ingresen al Sistema Nacional de Gestión Ambiental, establecido a través del ViceMinisterio de Gestión Ambiental de acuerdo con los reglamentos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es el organismo rector para el proceso de evaluaciones ambientales de proyectos de inversión, constituyendo el ente normativo que regirá en la aprobación del proyecto y el seguimiento durante la fase de sus operaciones. También la instalación de la ESTACION DE SERVICIOS, se justifica para la zona debida por varios factores, distancia y el alcance económico de poder comprar cantidad reducida.

3.1.2 Objetivos

Los objetivos de este trabajo es la identificación y evaluación de los impactos de todas las actividades durante la fase de operación, además implementar medidas que permitan su asimilación de forma positiva al medio y así cumplir con la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus respectivas Normas ambientales.

También cumplir con la demanda en la zona y el alcance económico de poder comprar cantidad reducida

3.1.3 Política ambiental

1. Cumplir con las normas ambientales
2. Estructurar un Plan de Manejo y Adecuación Ambiental con las Medidas a implementar para evitar, reducir o mitigar los impactos negativos que pueda producir la instalación de la Estación de Servicios en el entorno.

3.2 Número de empleos a generar			
3.2.1 Área de trabajo	3.2.2 Número de empleados en construcción	3.2.3 Número de empleados en operación	3.2.4 Número de empleados en el cierre
Directos		18	8
Indirectos		4	0

4 Características generales del proyecto

4.1 Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados		
4.1.1 Área o zona	4.1.2 Área de ocupación (m ²)	4.1.3 Observaciones sobre el área
Extensión total de terreno	2,662.00	Se encuentra en La Esperilla, Distrito Nacional
Área de construcción	2,500.00	Área de marquesina, piso, tubería , área de tanque, oficina, baño, Food Shop, caseta de presión, área de lavado, caseta de la planta eléctrica, caseta bomba de agua, cisterna
Área verde		
Área de servicios diversos		

4.2 Distribución general del espacio		
4.2.1 Cantidad de islas:	7	Dispone de 7 islas para dar servicios a 14 vehículos al mismo tiempo
4.2.2 Cantidad de surtidores:	7	cada Isla tiene un surtidor para la venta de los diferentes combustibles,
4.2.3 Cantidad de mangueras:	56	7 islas con 7 dispensadores con 4 mangueras ambos lados para gasolina regular y premium, y diesel regular y optimo

4.3 Tipos de construcción y materiales: se presenta una descripción detallada de las instalaciones

Las instalaciones consisten en:

Area de Construccion: tiene un área de construcción de 2,500.00 m², el área de la Estación, incluyendo un área de Food Shop para la venta de comida rápida y bebidas.

Capacidad de Almacenamiento: Tiene una capacidad de almacenamiento de 40,000 galones, divididos en 4 tanques distribuido de la siguiente manera:

- 1 tanque de 10,000 galones para gasolina regular
- 1 tanque de 10,000 galones para diesel regular
- 1 tanque de 10,000 galones para gasolina premium
- 1 tanque de 10,000 galones para diesel optimo

Area de Despacho: Tiene 7 islas con 7 dispensadores de ambas caras, (7 islas con 4 mangueras ambos lados para gasolina regular y premium, y diesel regular y optimo, área de descarga de combustible, 12 parqueos, un Food Shop de comida rápida y bebidas, áreas aire y agua, area de lavado automatizado, áreas verdes.

Distribución de las Infraestructura: Las infraestructuras Están diseñadas en hormigón armado y muros de bloques, como las oficinas administrativas, baños, área de Food Shop con venta de comida rápida y bebidas, por otro lado, se encuentran áreas de soporte técnico de las instalaciones donde se concentran instalaciones electromecánicas, almacén y depósitos. \

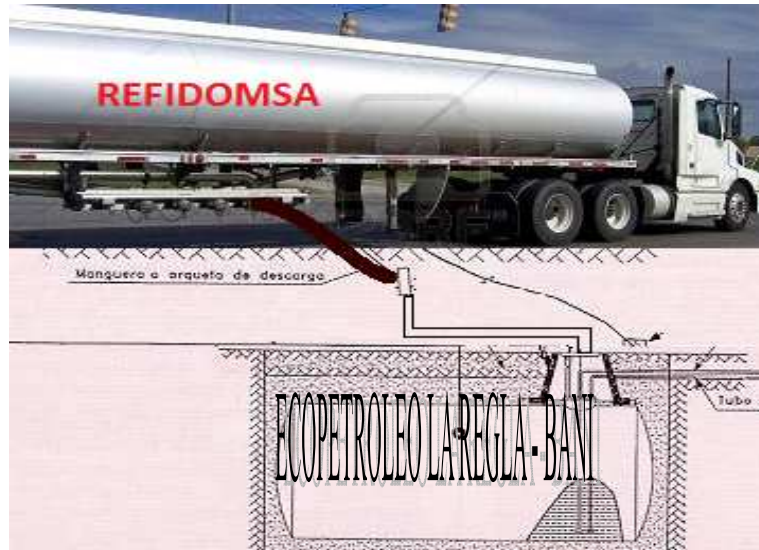
El área de expendio y servido de combustible tiene tres islas con tres dispensadores de servicio simultáneo, con suficiente espacio para facilitar la circulación de vehículos ligeros y pesados. Esta superficie está cubierta por una marquesina y columnas de hormigón, que tiene un intercolumnio de 8.0 m lo que garantiza el servicio de dos vehículos de forma simultánea.

Se ha definido un área de depósito de residuos sólidos en el extremo noroeste de la estación, para su posterior recogida por el Ayuntamiento local. También se proyectan una trampa de grasa y una fosa séptica destinadas a tratar las aguas residuales producidas por las actividades de la estación (solamente aguas residuales de los sanitarios).

Actividades a realizar en cada fase del proyecto

La principal actividad de la Estación depende de una serie de operaciones, las cuales se inician cuando el petróleo crudo es transportado desde los pozos petroleros a las refinerías mediante diferentes medios de conducción y transporte. Los productos refinados son transportados a las terminales de almacenamiento de combustibles de Refinería Dominicana S.A. REFIDONSA) en el Muelle de Haina, desde la terminal local de almacenamiento los combustibles son

transportados por tanqueros a las estaciones de servicio, donde se realiza la distribución del combustible, siendo este el objetivo principal del proyecto; además del expendio de combustible, en la Estación de Servicios, se ofrece lubricantes y aditivos.



Proceso de llenado del tanque de combustible

Fase de operación

- ☀ Llenado de los tanques de almacenamiento
- ☀ Expendio de combustible
- ☀ Inspección y mantenimiento de las instalaciones

Equipos a utilizar en las operaciones de la Estación de Servicios

En la fase de operaciones están frecuentes los camiones tanqueros que abastecerán de combustible la Estación y la distribución al granel del combustible a través de los dispensadores.

- **Sistema contra incendio.** El sistema contra incendio está conformado por 6 extintores de 9 kg, tipo ABC y tipo B para las partes eléctricas, ubicados en zonas estratégicas y de manera visible, un hidrante y una cisterna de 20,000 galones para atender la solicitud de agua fresca ante un conato de incendio.



- **Señalización.** La estación cuenta con un sistema de señalización tanto vertical como horizontal. Señales horizontales indicando la dirección del flujo vehicular, la indicación de la velocidad máxima permitida dentro de la planta, división de parqueo y la división de los carriles de circulación. Como señalización vertical podemos mencionar, indicación de entrada y salida, límite de velocidad, identificación de los diferentes lugares, indicación de ruta de escape en caso de eventualidad, horario de operación.



- 4.4. Tipo de pavimento: La marquesina tiene una entrada general, con jardines en los laterales, la explanada tiene un área de 40 m², con piso en hormigón armado, Las vías están conformadas por una ruta de entrada y salida pavimentadas en concreto armado, con un ancho para rodadura de 8.00 m, suficientes para transitar dos vehículos pesados en direcciones opuestas sin causar en taponamiento. La instalación también cuenta con un área de parqueo, ubicada delante de la oficina – Food Shop



4.5. Almacenamiento de combustible				
4.5.1. Combustible	4.5.2. Cantidad de tanques:	4.5.3. Volumen	4.5.4. Tipos de tanque	4.5.5. Observaciones
Gasolina regular	1 tanque	10,000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Diesel regular	1 tanque	10,000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Gasolina premium	1 tanque	10,000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Diesel premium	1 tanque	10,000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Gas licuado petróleo (GLP)		gal		
Gas natural vehicular (GNV)		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Kerosén		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Otro _____		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Capacidad total instalada	40,000	Gasolina Premium, Gasolina Regular, Diesel Premium, Diesel Regular y kerosene		

4.5. Almacenamiento de combustible				
4.5.1. Combustible	4.5.2. Cantidad de tanques:	4.5.3. Volumen	4.5.4. Tipos de tanque	4.5.5. Observaciones
Comentarios adicionales Haga clic aquí para escribir texto.				

4.6. Servicios complementarios		
Cafetería y conveniencias:	☒	.en el Food Shop
Lavacarro ¹ sencillo:	☐	,
Lavacarro complejo:	☐	.
Cambio de aceite:	☐	.
Zona/plaza comercial:	☐	.
Otros: Haga clic aquí para escribir texto.	☐	.

4.7. Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes			
4.7.1. Sistemas contra incendios			
Tipo de solución	Número de elementos	Capacidad	Especificaciones u observaciones
a) Hidrantes	1	1 unidad	Hidrante con 1 boquillas conectada a la cisterna de 20,000 galones para cualquier emergencia
b) Extintores	5	9 Kg	6 extintores de 9 kg, tipo ABC y tipo B para las partes eléctricas, ubicados en zonas estratégicas y de manera visible
c)			Haga clic aquí para escribir texto.
d)			Haga clic aquí para escribir texto.
Vol. de cisterna		20,000 gal	
No. de mangueras contra incendio		1	
Potencia de bomba contra incendio		3 HP kW	Ubicación de la bomba (UTM) Encima de la cisterna con su tanque de presión

¹ Lavacarro sencillas son unidades de lavado de vehículos manual o automática para lavado interno y externo. Los lavacarros complejos son los que tienen capacidad de lavado y engrasado de vehículos, incluyendo vehículos pesados.
Estacion de Servicios ERIK GAS del 2000

4.7. Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes			
Alarma contra incendio	☒	Detector de incendio/humo	☒
Otros componentes del sistema contra incendios: Haga clic aquí para escribir texto.			

4.7.2. Estimación o cálculo de indicadores de servicios				
Servicios	Estimación consumo/generación			Gestor/disposición
	Construcción	Operación	Unidad	
Agua potable		6	m3/dia	Conectada a CAASD
Aguas residuales		6	m3/dia	Las aguas residuales generado en la operación Están tratadas por una cámara séptica de flujo invertido y descargadas a un filtrante luego de su tratamiento
Energía eléctrica		2500	kW-h/mes	En la fase de operación, la energía electrica Está suministrada por EDESUR.
Potencia eléctrica instalada (emergencia)		50	kW	se utiliza una planta de emergencia para cuando se va la energía electrica. En la zona contamos con el circuito 24/7
Consumo de combustible		30	gal/mes	El consumo de combustible varia dependiendo de las horas de corte de energía eléctrica, normalmente se va cuando dan mantenimiento en la zona o algunas sobrecargas en la línea de la red electrica

C. Descripción del ambiente físico-natural y socioeconómico

5. Descripción del medio

ZONA DE VIDA.

El Clima de la zona del proyecto está definido, según la clasificación de Holdridge como un Bosque Humedo Subtropical, en base a la temperatura media, la precipitación total anuales y la altitud, ver mapa de zona de vida a continuación.

Bosque Húmedo Subtropical (Bh-S)

Las características del Bosque Húmedo Subtropical (BH-S) son las siguientes: Se extienden en el sur de las vertientes de la cordillera Central cubre los valles de los afluentes de la cuenca del Río Yaque del Sur y de los ríos Ocoa, Nizao y Haina, también

en la región sureste, abarca prácticamente toda la llanura Costera del Caribe, entre San Cristóbal, las vertientes de la Cordillera Oriental y San Rafael del Yuma. También comprende porciones de los valles angostos que se encuentran en las vertiente norte y este de la Cordillera Oriental. El área total de esta zona de Bosque Húmedo Subtropical, es la más extensa del país y cubre aproximadamente 22,139 km², que representa el 46.08 % de la superficie del país.

La precipitación anual oscila entre 1,000 a 2,000 mm y una biotemperatura de 18° a 24°C. La vegetación natural en esta zona de vida se caracteriza por: bosques heterogéneos tales como Capá (*catalpa longissima*), Swieteniamahogoni (Caoba), Palma Real (*Roystonea*) entre otras.

La temperatura de esta zona de vida varía según la ubicación de las áreas; las que están cerca de la costa tienen una biotemperatura de 24°C, las que están en las vertientes de las cordilleras tienen biotemperaturas medias disminuyen hasta los 18°C. La evapotranspiración puede estimarse en promedio como 60% menor que la precipitación media total anual.

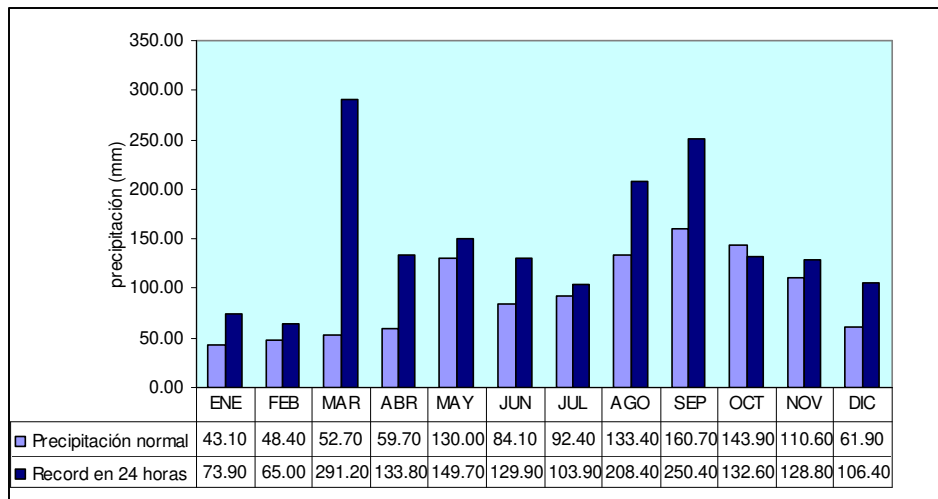
Las especies indicadoras de esta zona son: Capá o roble (*Catalpa longissima*), caoba (*Swieteniamahagoni*) en terrenos con buen drenaje y la palma real (*Roystonea regia*) en terrenos calcáreos.

Los pequeños rodales secundarios están formados por especies de Grigrí (*Bucida buceras*) y arboles aislados de Guácima (*Guazumaulmifolia*).

CLIMATOLOGÍA

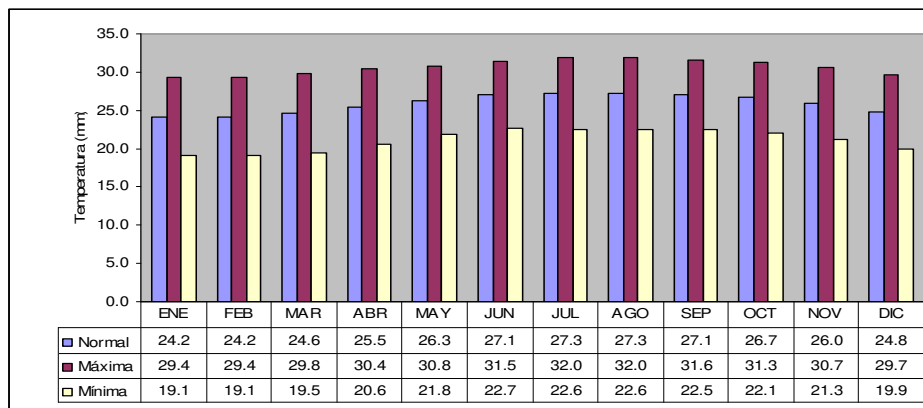
Para caracterizar las variantes meteorológicas de los puntos de monitoreo se tomaron como referencia las mediciones realizadas en la estación climática de la Oficina de Meteorología de Las Américas por ser la que se ubica más cerca del área del Proyecto. En esta Estación el promedio de precipitaciones anual es de 1120.9 mm, con 95.9 días con lluvia por año, la temperatura media normal es de 25.9°C, la mínima 21.1 °C y la máxima 30.7°C.

En cuanto a los promedios mensuales de precipitaciones en la Estación de Las Américas los máximos corresponden a los meses de octubre, mayo, septiembre y noviembre lo que se puede observar en la figura a continuación, también se puede observar los promedios máximos de record de lluvia en 24 horas que tienen un máximo evidente en el mes de mayo, siguiéndole en orden septiembre, octubre y noviembre.



Promedios mensuales Precipitación normal y Record de precipitación mayor en 24 horas.
Fuente: Estación Meteorológica Las Américas.

En la figura a continuación se pueden observar las temperaturas promedios mensuales media, máximas y mínimas para la Estación de Las Américas que se mantienen bastante similares durante todo el año.



Promedios mensuales de temperatura media, mínima y Máxima.
Fuente: Estación Meteorológica Las Américas.

La estación meteorológica de “Las Américas” se encuentra 5 kilómetros al Este de las playas de Boca Chica – Andrés, y cuenta con los registros históricos más confiables del país.

La Tabla a continuación resume el comportamiento mensual de los vientos para la estación de Las Américas, en el período 1961-1990. El análisis estadístico indica que la velocidad promedio de los vientos es de 11.5 km/h (7.1 mph) y existe un predominio de la dirección Nordeste.

HIDROLOGÍA

El curso de agua mas cercano es el Rio Isabela, Afluente del Rio Ozama, se encuentran, aproximadamente a 1,000 metros de distancia del proyecto,

GEOMORFOLOGÍA Y GEOLOGÍA REGIONAL

La geología de la zona se caracteriza por la presencia de grandes bancos de arena de estratificación masiva, en algunos afloramientos exceden los 30-35 metros de espesor, a menudo intercalados con estratos de arenisca gravosa de grano medio a grueso, poco consistente, los cuales se desmoronan al mas leve golpe de piqueta. La presencia de sobre tamaño tiene un carácter local, ya que se observó en muy pocas zonas. No obstante en los frentes de laboreo de algunas minas adyacentes en la zona se observan lentes de gravas gruesas.

Los estratos de arenisca buzan generalmente hacia el sur con ángulos variables de 15 a 20 grados, en algunos casos se observan casi horizontales.

El área bajo estudio esta cubierta por una capa masiva de 15-30m de "caliche", la cual constituye el despote de los bancos de arena que se observan en la zona.

La zona de estudio está caracterizada desde un punto de vista geológico por la presencia de vastos depósitos carbonáticos arrecifales y Depósitos cuaternarios de origen terrígeno. La planicie se compone de una serie de abanicos aluviales unidos. El espesor del aluvión aumenta el general del norte al sur pero cabe suponer que algunas estructuras sepultadas modifican esta imagen generalizada. En el supuesto de que el lecho rocoso bajo el aluvión constituye una extensión de las formaciones que afloran en las márgenes de la planicie, cabe concluir que el mismo se compone en la parte occidental principalmente de rocas volcánicas y en la oriental predominantemente de caliza metamorfozada y compacta.

Calizas arrecifales (tpl-qp'c)

La Planicie Costera Oriental está dominada realmente por las facies calcáreas y calcáreo-terrágenas ligadas a la instauración, en edad cuaternaria, de una extensa plataforma carbonática limitada por arrecifes coralinos, la edad es Pleistoceno – Plioceno. Hacia el sector al SO de Santo Domingo, los terrenos presentes, muestran características diferentes de las facies típicas arrecifales presentes en los demás sectores de la Planicie. Estos terrenos, constituidos por conglomerados, areniscas, siltitas de ambiente marino y calizas arrecifales, representan una alternancia de depósitos terrígenos y carbonáticos asignada, desde el punto de vista estratigráfico, a una distinta unidad pliocénica denominada *Formación Río Nizao*, la cual se sumerge con suave inclinación por debajo de las calizas arrecifales aterrazadas presentes en la franja costera a partir, en dirección E, del río Haina.

Geomorfología

El proyecto se encuentra en la zona geomorfológica denominada Planicie Costera del Caribe, esta llanura abarca toda la porción sureste del país desde la Bahía Las

Calderas hasta su extremo oriental. Consiste en una serie de terrazas que suben gradualmente desde la costa hacia el pie de las cordilleras que la limitan en todo su flanco septentrional. Está limitada en su flanco septentrional por el macizo montañoso de la Cordillera Central, las lomas de la Sierra de Yamasá, las colinas de la Plataforma cársica de Los Haitises, y por las terrazas altas del Pie de Monte de la Cordillera Oriental. Por su flanco meridional la limita el Mar Caribe.

A lo largo de toda la Planicie se observa el desarrollo de una difundida fenomenología kárstica que se manifiesta a través de formas superficiales como barrancos, aislados o en campos, lapieés, hoyos y hendiduras kársticas.

En las zonas más internas de la Planicie están presentes, predominantemente en correspondencia con las facies calcáreas retroarrecifales, algunos campos constituidos por pequeñas cuencas cerradas, a veces rellenas de agua, posiblemente originada por la presencia sub-superficial de cavidades kársticas de disolución o de derrumbe.

Hacia la porción SO se ha desarrollado una gran cobertura de suelo, en la porción oriental de la Llanura de Baní y en la occidental de la Llanura Este, se pueden hallar suelos de poco valor agrícola, con texturas ligeras y de poca profundidad, que se han formado sobre arcillas ácidas redepositadas en condiciones de laguna sobre materiales calcáreos de primera deposición. Numerosas corrientes fluviales cruzan de norte a sur la Llanura Costera del Caribe, siendo las más importantes, las siguientes: Ocoa, Grande, Baní, Nizao, Nigua, Haina, Ozama, Macorís, Soco, Cumayasa, Dulce, Chavón y Yuma. Resultando de interés para nuestro estudio el Río Nigua.

CLASIFICACIÓN EDÁFICA DE LA ZONA:

Según la clasificación de suelos de la OEA, estos suelos se clasifican como la asociación Matanza-Jalonga, esta asociación de suelos es posiblemente la más extensiva del país y agrupa predominantemente los suelos latosólicos que ocupan el borde costero de la mayor parte de la Llanura Costera del Caribe, desde Punta Palenque al oeste hasta el extremo oriental de la Isla, bordeando éste y prolongándose hasta la costa del Atlántico hasta las proximidades de Macao. La amplitud del área de esta asociación es variable, menor en su porción occidental, al oeste del río Haina, y mayor en su porción oriental.

Las características de suelos, vegetación, factores climáticos y geológicos propios del área ocupada por esta asociación son suficientes para separarla como una subregión de la Llanura Costera del Caribe.

Sin embargo, tiene también algunas variaciones entre las que principalmente se encuentran los cambios pluviométricos, topográficos y de profundidad de suelo según la localización geográfica de áreas específicas.

Dentro de la extensa superficie del área ocupada por esta asociación se encuentran ciudades muy importantes como Santo Domingo, San Pedro de Macorís y La Romana. La porción de los alrededores de Santo Domingo recibe un aporte pluviométrico de 1 404 mm. anuales aproximadamente. Desde este punto

disminuye casi constantemente la precipitación media anual tanto hacia el oeste como hacia el este. Es probable que en Punta Palenque, situado en la parte más occidental, el promedio de lluvia anual sea de 1 100 mm. y en Cabo Engaño, en el extremo oriental, de 928 mm.

La siguiente relación muestra la variación pluviométrica en diferentes puntos geográficos del área de la asociación Matanzas-Jalonga.

Punta Palenque	1 100 mm.
Santo Domingo	1 404 mm.
Boca Chica	1 319 mm.
San Pedro de Macorís	1 049 mm
La Romana	1 156 mm.
Cabo Engaño	928 mm.

La topografía es también variable; en la porción occidental la topografía es llana y en parte ligeramente ondulada; en la porción oriental la topografía es accidentada con pendientes más pronunciadas, especialmente en la zona próxima a Boca de Yuma.

La profundidad de los suelos es otra característica variable en esta asociación; los suelos son por lo general más profundos en la fracción central, menos profunda en la occidental y muy poco profunda y muy rocosa en la porción oriental.

Hay una estrecha interrelación entre los factores variables de precipitación pluvial topografía y profundidad del suelo que afecta radicalmente la capacidad agrologica de los suelos. En los terrenos de topografía uniforme, la profundidad del suelo y la cantidad de lluvia se correlacionan directamente con el rendimiento. En la parte central del área de esta asociación, por los alrededores de Boca Chica, los suelos son llanos, relativamente profundos y el promedio de lluvia anual es uno de los más altos de la zona; consecuentemente, los rendimientos de caña de azúcar son también los más altos entre los obtenidos en suelos de esta asociación a lo largo del borde costero, y también el contenido de sacarosa de la caña es uno de los más altos registrados en todo el país.

Los suelos que integran en mayor proporción esta asociación son los correspondientes a la serie Matanzas los cuales han sido correlacionados con suelos del mismo nombre que ocurren en Cuba y en Puerto Rico. En estos dos países, estos suelos son muy profundos y son notables particularmente los suelos Matanzas que ocurren en la Llanura roja central de Cuba. Las magníficas características de los suelos de esta serie los sitúan en Clase I de capacidad agrologica en Cuba y Puerto Rico, pero en la República Dominicana, por la poca profundidad, generalmente, sólo se les asigna una capacidad productiva de Clase IV y en algunos casos como al sur de Yuma solamente una Clase VII, por sus características de rocosidad y topografía accidentada.

Los suelos Matanzas son latosoles que se han formado a expensas de calizas dura arrecifales. No presentan diferencias notables a través de su perfil excepto tal vez

por un contenido mayor de materia orgánica en la parte superior de su perfil y que se traduce en una tonalidad más oscura de su color rojo característico.

En términos generales, la productividad de estos suelos está en relación directa con su profundidad. Son más profundos en la parte central de la asociación y van profundizándose hacia la parte oriental, donde en extensas superficies aparece la roca arrecifal desprovista de suelo.

Los suelos Matanzas son rojos, intensamente oxidados, con textura arcillosa y estructura granular. El drenaje interno es bueno en los suelos profundos y medianamente profundos y varía a excesivo en los suelos de poca profundidad. Estos suelos presentan diferentes fases; la más extensiva es la poca profunda; en la porción oriental de la asociación son más comunes las fases gravillosas, que contienen gran cantidad de gravas calcáreas subangulares a través de su perfil; la fase rocosa, muestra afloramientos de roca basal y la fase poco alomada y alomada tiene topografía accidentada con pendientes pronunciadas. Todas estas últimas fases de la porción oriental tienen escaso valor agrícola salvo para usos forestales o en algunos casos para pastos y cultivos industriales (henequén) y para piña en otros.

Los suelos de la serie Jalonga integran la asociación en menor extensión. Son suelos calcáreos con textura franco arcillosa, poco profundos, de buen drenaje interno y de color pardo oscuro.

Estos suelos son posiblemente los más comunes en la Llanura Costera del Caribe y se hallan distribuidos en toda su extensión. Las áreas donde ocurren son por lo general de poca extensión y están íntimamente asociados con la mayoría de los suelos calcáreos que ocurren en la llanura. Su extrema distribución ha obligado a agruparlo con otros suelos en asociaciones naturales, aunque en algunos casos el criterio para incluirlo en una expresión cartográfica ha sido puramente geográfico.

Los suelos Jalonga tienen solamente una capa que descansa directamente sobre la caliza blanda basal. En algunas zonas tiene muy poca profundidad y presenta caracteres de pedregosidad que limita aún más su uso. En general su fertilidad inherente depende de su profundidad efectiva; los suelos medianamente profundos y libres de fragmentos de roca en su superficie son muy productivos y estables en cuanto a su resistencia a la erosión.

El drenaje interno de estos suelos es muy bueno, pero en los muy poco profundos es excesivo. Los cultivos en estos últimos sufren, generalmente, por falta de agua, aún poco después de las lluvias, debido al rápido escurrimiento, a la intensa evaporación y a la mediana capacidad retentiva de las arcillas de estos suelos. Una buena práctica en los campos de estos suelos dedicados a caña de azúcar es el recubrimiento de superficie con la hojarasca residual de la zafra, de esta manera se logra a corto plazo el mantenimiento de la humedad y la posibilidad de incremento de materia orgánica en el suelo a largo plazo. Este último se traduce en un aumento de la capacidad retentiva de la humedad que es muy necesario en estos suelos.

Los terrenos que tienen topografía ondulada con pendientes algo pronunciadas tienen, por lo general, suelos poco profundos y son también más pedregosos. Aun cuando estos suelos tienen sus arcillas medianamente estructuradas y presentan cierta resistencia a la erosión, es posible ver los estragos de la erosión laminar en algunas áreas de pendientes pronunciadas.

CLASIFICACIÓN AGROECOLÓGICA.

Los suelos de la zona, según el clima y la clasificación de suelos tiene un uso potencial, según la clasificación del uso potencial, se encuentra en la Clase IV, son terrenos limitadamente cultivables, no aptos el riego salvo en condiciones especiales y con cultivos muy rentables; aptos principalmente para cultivos perennes y pastos; con topografía llana y alomada y factores limitantes severos; productividad baja a mediana.

Incluye suelos residuales arcillosos sobre materiales no calcáreos de deposición, representados, en la parte central y nordeste del país, por las series La Vega y Villa Riva; suelos residuales poco profundos sobre caliza dura, correspondientes a la serie Matanzas, en la llanura costera sur; suelos aluviales muy mal drenados y coluviales muy pedregosos; algunos valles intramontanos y terrenos salinos del delta del río Yaque del Norte y de las proximidades del lago Enriquillo.

El uso potencial de estos suelos es, en gran parte, una consideración económica, y su aplicación a cultivos es en buena medida una consecuencia de la rentabilidad de estos y de su capacidad para reembolsar las inversiones necesarias para sostener el alto nivel de manejo necesario para su explotación. En el caso de la fase costera de los suelos Matanzas, su inclusión en la clase se debe principalmente a la imposibilidad de separar, a estas escala, las numerosas pero pequeñas zonas aisladas de terreno que, por su profundidad y productividad corresponden a la clase II y III. El uso de estos terrenos dependerá también de su relación superficial con suelos correspondientes a otras clases.

La gran variedad de terrenos incluidos en esta clase hace recomendable una variedad de prácticas de manejo, adecuadas a los problemas presentados por cada zona. El control intensivo de la erosión, la conservación de la humedad, el riego y drenaje, así como la fertilización y en muchos casos, las enmiendas del suelo, son comunes a todas las zonas, pero en las que tienen pendientes más pronunciadas se recomienda el cultivo en fajas o de cobertura y los cultivos en contorno, mientras en los suelos arcillosos y mal drenados es conveniente el empleo de arraduras de subsuelos, aumentándose gradualmente la profundidad. Con esta práctica se obtiene una mejor aireación del suelo sin invertir las capas. La extensa zona de la plataforma costera de calizas arrecifales constituye una excepción, pues en las zonas dispersas con suficiente profundidad efectiva las prácticas recomendables son las correspondientes a las clase II y III, mientras que las zonas poco profundas se deben dedicar a pastos, al cultivo de plantas textiles o aun a usos forestales.

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO BIÓTICO

FLORA DE LA ZONA

Según la clasificación de Holdridge, la zona de vida de la zona del proyecto es de bosque húmedo subtropical con la presencia de varias de las especies citadas por ellos en este ambiente.

El conocimiento sobre la vegetación, flora y fauna es básico en cualquier área, ya que proporcionan informaciones esenciales como son: Presencia de especies amenazadas, diversidad florística, hábitats frágiles, siendo estos entes especiales para la aplicación de un plan de manejo. Estos elementos son de gran ayuda en la aplicación de un plan de manejo. Con estas informaciones se puede determinar la magnitud de los impactos que pueden producirse a la hora de la intervención en un área determinada.

Parte de la zona está urbanizada, desde su comienzo hasta su final, Principalmente la zona es residencial, hay poca vegetación, en los cuatros puntos cardinales, sin embargo en las viviendas en la zona de influencia se pudo observar varias especies perennes y vegetación secundarias como pequeños arbustos. Entre estas especies se pueden mencionar palma, caoba, roble, cítricos (toronja, naranja, limones), cereza, guayaba, entre otros. Para el levantamiento de datos se realizó un recorrido a una equidistancia de 2 Km y se tomo las especies encontradas en la zona.

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Abundancia
	Acanthaceae			
Guauci	Ruellia tuberosa	H	N	R
	Amaranthaceae			
Rabo de gato	Achyranthes aspera	H	N	Es
	Anacardiaceae			
Cajuil	Anacardium occidentale	A	Nat	R
Mango	Mangifera indica	A	Na	R
	Apocynaceae			
Palo de leche	Rauvolfia nitida	A	N	R
	Tabernaemontana citrifolia	Ar	N	E
	Asteraceae			
-	Bidens pilosa	H	N	Ab
Rompezaragüey	Eupatorium odoratum	Ar	N	Es
Bejuco de finca	Mikania micrantha	T	N	Ab
Yerba amarga	Parthenium hysterophorus	H	N	Ab
Salvia	Pluchea carolinensis	Ar	N	Es
Lengua de vaca	Pseudoelepanthopus spicatus	H	N	
Margarita	Tridax procumbens	H	N	Ab
Yerba morada	Vernonia cinerea	H	N	Es
"	Wedelia trilobata	H	N	Es
Lengua de vaca	Pterocaulon alopecuroides	H	N	R
Limoncillo	Pectis elongata	H	N	R
	Chomolaena sp.	H	H	R

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Abundancia
Margarita	Wedelia gracilis	R	N	Es
Bignoniaceae				
Amapola	Spathodea campanulata	A	Na	R
Boraginaceae				
Mala mujer	Cordia polycephala	AR	N	Es
	Cordia collococa	A	N	R
Burseraceae				
Almácigo	Bursera simarouba	A	N	R
Caesalpiniaceae				
	Chamaecrista diphylla	H	N	R
Tamarindillo	Chamaecrista nictitans	H	N	Es
Campeche	Haematoxylon campechianum	A	N	R
Brusca	Senna occidentalis	A	N	Es
Brusca	Senna obtusifolia	H	N	Ab
Casia amarilla	Senna siamea	A	I	R
Cyperaceae				
Coquillo	Cyperus brevifolius	H	-N	Es
Yerba de canuto	Cyperus digitatus	H	N	Es
Coquillo	Cyperus flavescent	H	N	R
	Cyperus haspan	H	N	Es
	Cyperus surinamensis	H	N	Es
	Cyperus ochraceus	H	N	R
Junquillo	Eleocharis caribaea	H	N	Es
	Fimbristylis dichotoma	H	N	Es
Pajón	Rhynchospora holoschoenoides	H	N	Ab
Pata de cotorra	Rhynchospora nervosa	H	N	Ab
Convolvulaceae				
Batatilla	Ipomoea indica	R	N	Ab
Almendrillo	Merremia dissecta	T	N	R
Campanita	Turbina corymbosa	T	N	Es
Commelinaceae				
Suelda con suelda	Commelina elegans	H	N	Es
Hippocrateaceae				
Jaquimey	Hippocratea volubilis.	T	N	R
Euphorbiaceae				
	Acalypha alopecuroides	H	N	Es
	Acalypha sp.	H		R
	Caperonia palustris	H	N	Es
Gratey	Dalechampia scandens	T	N	R
Yerba buena	Chamaesyce hyssopifolia	H	N	Ab
Yerba lechera	Euphorbia heterophylla	H	N	Es
Tua-Tua	Jatropha gossypifolia	H	N	Es
	Sebastiania corniculata	H	N	Es

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Abundancia
Higuereta	Ricinus communis	AR	N	R
Quina	Phyllanthus niruri	H	N	Ab
Fabaceae				
	Abrus pectorius	T	N	R
Ronte	Aeschynomene americana	H	N	Ab
Ronte	Aeschynomene pratensis	H	N	R
	Alysicarpus vaginalis	H	N	Es
Papo de la reina	Centrosema virginianum	T	N	Es
Maraquita	Crotalaria retusa	H	N	Es
Maraquita	Crotalaria pallida	Ar	N	Es
Amor seco	Desmodium adscendens	H	N	R
Amor seco	Desmodium barbatum	H	N	Es
Tripa de pollo	Desmodium triflorum	H	N	Es
	Eriosema crinitum	H	N	Es
	Rhynchosia minima	T	N	R
Tamarindillo	Sesbania soricea	Ar	N	Ab
Pela huevo	Stylosanthes hamata	H	N	Ab
Flacourtiaceae				
Palo de avispa	Casearia aculeata	AR	N	R
Cafetán	Casearia guianensis	Ar	N	R
Lamiaceae				
Molenillo	Leonotis nepetifolia	H	N	R
Malpighiaceae				
Cabra	Bunchosia glandulosa	A	N	R
Paralejo	Byrsonima crassifolia	A	N	Ab
-	Stigmaphyllon emarginatum	T	N	Es
Malvaceae				
Escoba	Sida acuta	H	N	R
Escoba	Sida rhombifolia	H	N	R
Cadillo	Urena sinuata	H	N	
Melastomataceae				
	Pterolepsis glomerata	H	N	Ab
Meliaceae				
Caoba	Swietenia mahagoni	A	N	Es
Jobobán	Trichilla hirta	A	N	R
Mimosaceae				
Cambrón	Acacia macracantha	A	N	Es
TCha-cha	Albizia lebeck	A	Na	R
	Desmanthus virgatus	H	N	Es
Leucaema	Lecaena leucocephala	A	N	Ab
Mori- vivi	Mimosa pudica.	H	N	Es
	Neptunia plena	H	N	Es
Gina extranjera	Pithecellobium dulce (Roth.) Benth .	A	Na	R

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Abundancia
Myrtaceae				
Eucalipto	Eucalyptus sp.	A	C	Mab
Guayaba	Psidium guajava.	A	N	Ab
Nyctaginaceae				
Uña de gato	Pisonia aculeata	T	N	
Oleaceae				
Jasmin	Jasminum fluminense .	T	Na	R
Onagraceae				
Yerba de Jicotea	Ludwigia octovalvis	H	N	Ab
Passifloraceae				
Morita	Passiflora suberosa	T	N	R
Phytolaceae				
Pabellón	Trichostigma octandrum		N	
Piperaceae				
Guayuyo	Piper aduncum.	AR	N	R
Poaceae				
Grama	Andropogon leucostachys	H	N	R
Rabo de mulo	Andropogon glomeratus	H	N	Ab
Grama	Brachiaria fasciculata	H	N	Es
Pajón haitiano	Bothriochloa pertusa	H	Na	Ab
Pragueta	Chloris inflata	H	N	Es
Pelo de mico	Cynodom dactylon	H	N	Ab
Pata de cotorra	Eleusine indica	H	N	Ab
Yerba de guinea	Panicum maximum	H	Na	Ab
Caña	Saccharum officinarum	H	C	R
Cebadilla	Sorgum jalapense	H	N	Es
-	Sporobolus sp.	H	N	Es
Polygalaceae				
Maraveli	Securidaca virgata		N	R
Rhamnaceae				
Bejuco de indio	Gouania Polygama	T	N	R
Rubiaceae				
	Diodia apiculata	H	N	Es
	Mitracarpus sp	H		R
Cafecillo	Palicourea crocea	Ar	N	R
Cafetán	Psychotria nervosa	Ar	N	Es
Juana la blanca	Spemacoce assurgens	H	N	R
Rutaceae				
Pino macho	Zanthoxylum martinicense	A	N	R
Sapindaceae				

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Abundancia
Guarana	Cupania americana	A	N	R
Bejuco de costilla	Serjania polyphylla	Tr	N	R
Sapotaceae				
	Chrysophyllum oliviforme	A	N	R
Solanaceae				
Berenjena cimarrona	Solanum torvum	AR	N	R
Sterculiaceae				
Escobita	Melochia villosa	H	N	Es
Guacima	Guazuma tomentosa	A	N	
Escoba	Waltheria americana	H	N	Es
Tiliaceae				
Escobita dulce	Corchorus siliquosus	H	N	Es
Cadillo de perro	Triumfetta semitriloba	H	N	Es
Turneraceae				
	Turnera ulmifolia	H	N	R
	Periqueta cistoides	H	N	Es
Verbenaceae				
Penda	Citharexylum fruticosum	A	N	R
	Lantana camara	AR	N	R
Amor seco	Priva lappulacea	H	N	Es
"	Stachytarpheta jamaicensis	H	N	Es
Verbena	Stachytarpheta cayenensis	H	N	Ab
Vitaceae				
Bejuco caro	Cissus verticillata	T	N	Es

5 FV: Forma de vida

A: Arbol
Ar: Arbusto
T: Trepadora
H: Hierba
R: Rastrera

Status

St: status
N:Nativa
Na: Naturalizada
I: Introducida
C: Cultivada

Abundancia

Ab: Abundante
Mab: Muy abundante
Es: Escasa
R: Rara

FAUNA DE LA ZONA.

Especies de anfibios y reptiles reportados, (Schwartz et al, 1991) y observados en el área del proyecto

Nombre Común	Grupo	6 Nombre Científico	Estatus	Categoría de Amenaza
Maco Pempén	Amphibians	<i>Bufo marinus</i>	Introducido	Rara
Calcalí	Amphibians	<i>Eleutherodactylus abbotti</i>	Endémico	Rara
Calcalí	Amphibians	<i>Eleutherodactylus flavescens</i>	Endémico	Rara
Calcalí	Amphibians	<i>Eleutherodactylus weinlandi</i>	Endémico	Rara
Rana	Amphibians	<i>Osteopilus dominicensis</i>	Endémica	Rara
Rana Lucia	Lacertilia	<i>Ameiva chrysolaema</i>	Endémica	Común
Ranita Cola Azul	Lacertilia	<i>Ameiva taeniura</i>	Endémica	Rara
Saltacocote	Lacertilia	<i>Anolis baleatus</i>	Endémica	Rara
Lagartija Verde	Lacertilia	<i>Anolis chlorocyanus</i>	Endémica	Rara
Lagartija	Lacertilia	<i>Anolis cybotes</i>	Endémica	Común
Lagartija	Lacertilia	<i>Anolis distichus</i>	Endémica	Común
Lagartija de Grama	Lacertilia	<i>Anolis olsoni</i>	Endémica	Común
Lagartija de Grama	Lacertilia	<i>Anolis semilineatus</i>	Endémica	Común
Lucia	Lacertilia	<i>Celestus costatus</i>	Endémica	Rara
Lucia	Lacertilia	<i>Celestus stenurus</i>	Endémica	Rara
Lucia	Lacertilia	<i>Cyclura curtissi</i>	Endémica	Rara
Salamanqueja	Lacertilia	<i>Hemidactylus haitianus</i>	Nativa	Rara
Mariguanita	Lacertilia	<i>Leiocephalus lunatus</i>	Endémica	Rara
Mariguanita	Lacertilia	<i>Leiocephalus personatus</i>	Endémica	Común
Salamanquejita	Lacertilia	<i>Sphaerodactylus altavelensis</i>	Endémica	Rara
Salamanquejita	Lacertilia	<i>Sphaerodactylus difficilis</i>	Endémica	Rara

Especies de aves reportadas, (Annabel 1978) y observadas para la zona del proyecto

Nombre común	Nombre científico	Estatus	Categoría de Amenaza
Garza Ganadera	Bubulcus ibis	Residente	Común
Tiíto	Charadius vociferus	Residente	Rara
Carrao	Aramus guarauna	Residente	Rara
Guaraguao	Buteo jamaicensis	Residente	Rara
Lechuza Comun	Tito alba	Residente	Rara
Cuyaya (Cernícalo)	Falco sparverius	Residente	Rara
Querebebé	Chordeileis gundlachii	Residente	Rara
Pájaro Bobo	Saurothera longirostris	Endémica	Rara
Primavera	Coccyzus americano	Residente	Rara
Judío	Crotophaga ani	Residente	Común
Petigre	Tyrannus dominicensis	Residente	Rara
Rolon	Zenaida aurita	Residente	Común
Rolita	Columbina passerina	Residente	Común
Carpintero	Melanerpes striatus	E	C
Ruiseñor	Mimus polyglottos	Residente	Común

Vencejo	Tachornis phoenicobia	Residente	Común
Zumbador Grande	Anthractorax dominicus	Residente	Rara
Zumbador Pequeño	Millisuga minima	Residente	Rara
Cuatro Ojos	Phaenicophilus palmarum	Endémica	Rara
Madan Saga	Ploceus cucuyallatus	Introducida	Común
Ciguita Común	Coereba flaveola	Residente	Común
Ciguita de hierva	Tiaris olivacea	Residente	Común
Julian Chivi	Vireos altiloquus	Residente	Rara

5.1. Uso actual del terreno: Otros (especifique) Zona Mixta, Residencial, Comercial
En la Ave. Maximo Gomez, Esq. Eugenio de Marchena, dentro de la zona de La Esperilla

5.2. Tipo de vegetación existente (en una zona comercial, hay poca vegetación

En caso de existencia de árboles o arbustos² en el terreno, especificar las especies existentes y las que serían eliminadas con la implementación del proyecto.

El terreno se encuentra limpio, es un terreno que se dedicaban a la agricultura, después de la compra del terreno, se encuentra limpio, con alguna maleza

Especies de flora existentes en el terreno			
Nombre Común	Nombre científico	Cantidad existente	Cantidad a eliminar
Otros			

5.3. Fauna silvestre existente:

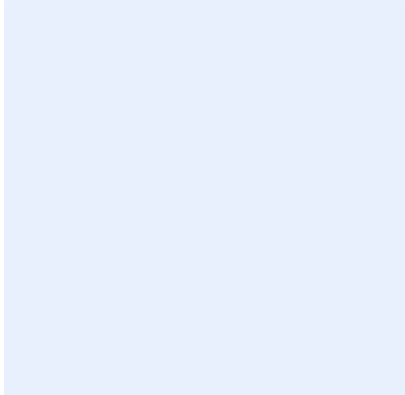
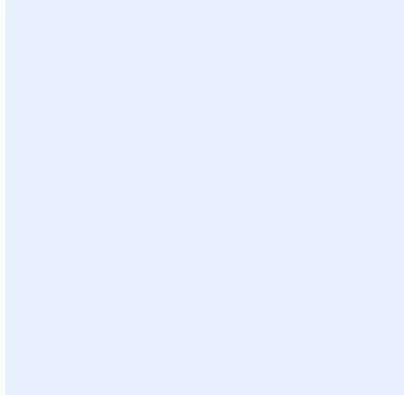
5.4. Describir las especies de fauna silvestre existente en el terreno propuesto, mediante evaluaciones u observaciones de campo.

Especies de fauna existentes en el terreno			
No.	Nombre común	Nombre científico	Estatus de protección

² Considerar las condiciones de protección y vulnerabilidad de las especies (hacer referencia a la lista de especies protegidas/lista roja).

1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					

Daño o posible afectación a ecosistema frágil o especial (insertar fotos del área del proyecto): Haga clic aquí para escribir texto.

	
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

5.5. Hidrología:

Ubicación de pozos de monitoreos	Latitud (mN) UTM	Longitud (mE) UTM	Observaciones
Pozo 1:			Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 2:			Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 3:			Haga clic aquí para escribir texto.
Nivel freático (profundidad):		Haga clic aquí para escribir texto.	
Temperatura:		Haga clic aquí para escribir texto.	

5.6. Tipo de geología, rocas y suelos

Tipo de suelo:	IV
pH del suelo:	6.1-6.5
Tipo de roca:	Calizas arrecifales (tpl-qp'c) La Planicie Costera Oriental está dominada realmente por las facies calcáreas y calcáreo-terrágenas ligadas a la instauración, en edad cuaternaria, de una extensa

	plataforma carbonática limitada por arrecifes coralinos, la edad es Pleistoceno – Plioceno. Hacia el sector al SO de Santo Domingo, los terrenos presentes, muestran características diferentes de las facies típicas arrecifales presentes en los demás sectores de la Planicie.
--	---

Otros datos (fallas, morfología, geotecnia, otros):
Haga clic aquí para escribir texto.

Mapas de informaciones geomorfológicas y geológicas relevantes del proyecto (proyecto, fallas, taludes, otros)

5.6.1. Identificación de cuerpos de aguas superficial en un radio de 700m del proyecto. Especificar distancias a la que se encontrará el proyecto de cuerpos de aguas.

Nombre del cuerpo de agua	Tipo (río, laguna...)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradación)
Rio Ozama	Rio	1,000	Rios con bastante flujo, moderadamente contaminado por actividad industrial y residencial en el entorno

5.6.2. Identificación de cuerpos de aguas subterránea en un radio de 700m del proyecto.

Ubicación cuerpo de agua	Tipo (abierto o confinando)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradada)
	Elija un elemento.		
	Elija un elemento.		

5.7. Descripción de infraestructuras y servicios públicos:

En la zona del Municipio Distrito Nacional, el agua potable viene del acueducto local, sin embargo, no es constante, la población recurre a veces con camiones, para abastecer de agua, solamente para uso domesticos. El agua de consumo se utilizan botellones de 5 galones filtrada o hervida. La energía electrica proviene de EDESUR, mediante la red electrica de la CDEEE. La recolección de basura se realiza mediante camiones del ayuntamiento que pasa 2 o 3 veces a la semana, pero el servicios es muy irregular

5.7.1. Agua potable

No.	Fuente de abastecimiento	Fuente	Tipo y capacidad de almacenamiento	Volumen de consumo en m ³ por área y/o actividad
1	Fuentes de agua principal	CAASD	Cisterna, Tinaco	180 m ³ / mensual solo para uso domestico
2	Fuentes secundarias de abastecimiento de agua			

Fases de construcción	Fases de operación
a) Medidas de ahorro de agua	Disposición de llaves de cierre automáticas para que no se desperdiciés agua, además letreros sobre la importancia ahorrar de agua

5.7.2. Aguas residuales:

5.7.2.1. Estimación de las aguas residuales a ser generadas:

Fase de construcción (m³/día):

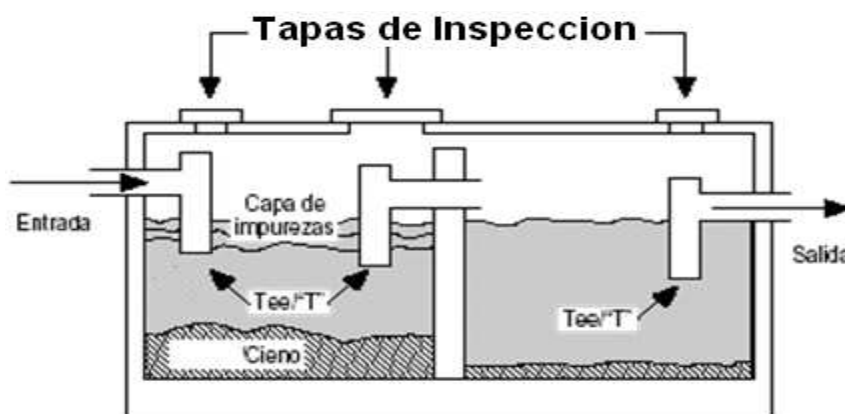
Fase de operación (m³/día): 6

5.7.2.2. Descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales :

Está compuesto por inodoros y lavamanos. Las líneas de conducción de PVC son de 4" pulgadas, conectadas a una cámara de registro y ventilación. Como sistema de tratamiento se usará una cámara séptica, desde donde se descargarán los efluentes al filtrante. El séptico y el filtrante se ubicarán en el extremo de la instalación, al este de la oficina administrativa.

5.7.2.3. Lugar de disposición final de aguas residuales tratadas (cuerpo de agua o sistema):

En la fase de operación, Las aguas residuales generadas por las operaciones de la estación se estiman en 6 m³/día. Están sometidas a un tratamiento primario mediante una cámara séptica y su disposición final está a las aguas subterráneas a través de un pozo filtrante.



5.7.2.4. Punto de disposición final o descarga de aguas residuales tratadas (coordenadas UTM) :

19Q 403695.06 m E, 2042425.78 m N

5.7.3. Drenaje pluvial:

5.7.3.1. Descripción del sistema de drenaje pluvial :

Uso de canaletas internas para recoger las aguas pluviales, canalizadas internamente y luego descargadas al drenaje natural de la zona, parte de esas aguas son filtradas en el suelo, ya que no está completamente impermeabilizado los suelos y la textura de esos suelos son muy permeables

5.7.3.2. Lugar de disposición final de aguas pluviales (dar coordenadas en UTM):

Drenaje natural de la zona, contenes de la calle y drenajes naturales en la zona

5.7.4. Energías (electricidad y combustibles)

5.7.4.1. Fuente/empresa distribuidora:

EDESUR, red eléctrica CDEE

5.7.4.2. Estimación del consumo de electricidad (kw-h/mes):

1200 KW/mes

5.7.4.3. Sistemas alternativos o de emergencia de servicio de energía eléctrica:

Planta eléctrica de 25KW

5.7.4.4. Cantidad y capacidad de tanques de almacenamiento de combustible y energía del sistema alternativo o de emergencia para electricidad

No	Capacidad generación eléctrica (kW)	Tipo de combustible	Modo de almacenamiento de energía primaria	Capacidad de almacenamiento de energía primaria	Consumo por mes (kW-h)
1	25	Gasoil		Elija un elemento.	

No	Capacidad generación eléctrica (kW)	Tipo de combustible	Modo de almacenamiento de energía primaria	Capacidad de almacenamiento de energía primaria	Consumo por mes (kW-h)
2		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
3		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
4		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
5		Elija un elemento.		Elija un elemento.	

5.7.5. Residuos sólidos no peligrosos:

5.7.5.1. Características y manejo de los residuos sólidos no peligrosos

Tipo de residuo	Sector de generación del residuo	Producción (Kg/año)	Nombre del lugar de disposición final y otros datos
Orgánico de proceso productivo	Empleados/visitas	500	Ayuntamiento local
Madera	Poda de las plantas	200	Ayuntamiento local
Papel/cartón	Cajas, envolturas, fundas de papel	25	Ayuntamiento local
Tejido/tela			
Plástico	Envases/mantenimiento	5	Ayuntamiento local
Vidrio			
Metal	Piezas mantenimiento	10	Empresas reciclajes
Otros.			
Total de residuos		735	

5.7.5.2. Área de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos: (esta deberá ser descrita e identificada en los planos de planta):

En zafacones establecidos en área específicos para ser retirados por el ayuntamiento local

5.7.5.3. Medidas para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos:

Manejo de los desechos sólidos domésticos:

- La basura domesticas, restos de comidas, Están dispuesta en los contenedores; colocados en diversas áreas de forma estratégicas, luego Están almacenadas temporalmente en el área destinada para esta función hasta que sea retirada por el ayuntamiento municipal y llevado al vertedero.

Manejo de los residuos de la poda:

- ✚ Recolección de los residuos de la poda de forma manual.
- ✚ Traslado en fundas de polietileno de forma manual.
- ✚ Los residuos de la poda Están colocados en el área de almacenamiento temporal para ser retirados por el camión del ayuntamiento y llevados al vertedero municipal.

5.7.6. Residuos peligrosos y especiales

5.7.6.1. Características de los residuos peligrosos

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Corrosivo			
Reactivo			
Explosivo			
Tóxico			
Inflamable			
Biológico infeccioso			
Total de residuos			

Medidas para el manejo de los residuos peligrosos:

Lugar de disposición final de residuos peligrosos:

Nombre del gestor de los residuos peligrosos generados en la actividad:

5.7.6.2. Características de los residuos especiales

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Residuos oleosos	Generador electrico	8 .00	Están retirados por un gestor autorizado por la MIMARENA, para tales fines
Residuos electrónicos			
Escombros de construcción			
Otro r. especial #1	baterías usadas	50.00	Están retornado al suplidor como reciclaje y aplicaciones de descuentos en las nuevas baterías adquiridas
Otro r. especial #2			
Total de residuos			

5.7.6.3. Medidas para el manejo de los residuos especiales según el tipo:

Los residuos oleosos Están retirados por un gestor autorizado por la MIMARENA, para tales fines. Se almacenaran en tanques de 55 galones y se colocaran dentro de los cubetos de contención contruidos para los tanques de almacenamiento de combustibles de los generadores eléctricos.

Las Baterías descartadas son almacenadas dentro del área del generador, luego son retornado al suplidor como reciclaje y aplicaciones de descuentos en las nuevas baterías

5.7.6.4. Lugar de disposición final de residuos especiales:

- **Los residuos oleosos** Se almacenaran en tanques de 55 galones
- **Las Baterías descartadas** son almacenadas dentro del área del generador

5.7.6.5. Nombre del gestor de los residuos especiales generados en su proceso productivo:

Los residuos oleosos → **empresas registradas**
Las Baterías descartadas → **empresas registradas**

5.7.7. Otras infraestructuras o servicios aledaños a la instalación:

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (m)	Observaciones
1	Línea de transmisión o subestación eléctrica		
2	Acueducto, tanque, bomba de agua potable comunitaria		
3	Centro estudio oficial, Hospital y clínica		
	Alberge oficial de emergencia		

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (m)	Observaciones
4			

Mapas de informaciones relevantes del proyecto (proyecto, escuelas, hospitales, ríos/cañadas, vías, otros)



Ubicación del proyecto, entorno

6. Descripción del entorno social y participación social:

6.1. Señalar las principales actividades económicas, sociales y culturales que desarrollan las poblaciones aledañas al proyecto. Se debe incluir: población, formas de organización social y beneficios que puede recibir la misma del proyecto.

Descripción Distrito Nacional

El Distrito Nacional, o Santo Domingo de Guzmán, es la capital de la República Dominicana. Su extensión territorial es de 91.6 km². Según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) del 2010, su población es de 965,040 habitantes, para una densidad poblacional de 10,538 hab/km².

De la población arriba mencionada, 460,903 son de sexo masculino y 504,137 del sexo femenino.

El Distrito Nacional está situado en la región Ozama o Metropolitana de la República Dominicana. Sus límites son al norte con la autopista Duarte, hasta el Km.13 y el río Isabela; al este con el río Ozama y el municipio Santo Domingo Este; al sur con el mar Caribe y al oeste con el municipio Santo Domingo Oeste.



Según datos, el Distrito Nacional posee 70 barrios y 257 sub-barrios, no tiene zona rural.

En esta demarcación se encuentra la sede de la Presidencia de la Republica.

El Distrito Nacional tiene una representación en el Congreso Nacional de un senador y 18 diputados.

Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) la población en edad de trabajar (PET) para el año 2010 era de 801,621, de los que 378,337 eran hombres y 423,284 mujeres. En cambio la población económicamente activa (PEA) fue de 372,228, de estos; 207,348 eran de sexo masculino y 164,880 del sexo femenino.

El total de la población ocupada ascendía a 350,583. De los cuales, 96,994 fueron identificados como hombres y 153,589 como mujeres.

La población ocupada abarcó 21,645, de esos; 10,354 eran hombres y 11,291 mujeres. En ese tenor, se observa que; la población ocupada alcanzó 410,657, de los que 161,943 correspondían al sexo masculino y 248,714 era femenino.

La tasa de ocupación fue de 43.7%, de los cuales 52.1% correspondía a la población masculina y 36.3% a la femenina. Mientras, que la tasa de desempleo sumó el 5.8% de su población; identificando un 5.0% de los hombre y 6.8% a las mujeres.

Comercio exterior

En cuanto a lo relacionado al comercio exterior para los años 2016 y 2017 el número de empresas exportadora era de 928, en cambio, el número de empresas importadoras ascendía a unas 6,448.

Calidad y condiciones de vida

Indicadores de condiciones de vida, año 2010

Los datos indican que el 99.7% de los hogares tenía provisión de energía eléctrica. Los hogares que disponían de automóviles de uso privado ascendió a 34.9%. El 0.9% de las viviendas tiene techo de asbesto, cemento, yagua, cana y otros. Los mismos datos arrojan que el 0.1% de las viviendas poseen las paredes de tabla de palma, yagua y tejamanil. En menor proporción, 0.5 % de las viviendas cuenta con piso de tierra u otros.

Educación

Indicadores educativos

En lo referente a la educación para el año 2010, la tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años era de 7.4 %. Se observa que, la tasa de analfabetismo en la población joven entre 15 y 24 años fue de 3.5 %.

El índice de paridad de género entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años era de 71.6 % para el año 2010

En tanto que, para los años escolares 2017-2018 los centros escolares públicos eran de 302. Para el mismo año escolar los centros escolares privados fueron de 640.

Disposición final de la basura, 2012

Para el año 2010, el 92.3% de los hogares dispone de los desechos sólidos por medio del ayuntamiento. Mientras, que para el 4.6% dispone de ella en el patio, solar o cañada; Así mismo, 2.0% de los hogares admitió utilizar los servicios de una empresa privada y 0.8% dijo que otro.

Tecnología y medios de comunicación

Indicadores tecnológicos

Para el año 2010, el 40.0% de los hogares del Distrito Nacional contaba con computadora. Mientras que, en el año 2018 el número de hogares con acceso a internet (fijo), era de 205,846 cuentas. Para el mismo año 2018 las líneas en operación de telefonía fija, fue de 277,763. Asimismo, se observa que en el 2018 existían 134,336 televisores restringidas o por suscripción (cable, iptv, satélite o inalámbrica).

6.2. Información al público:

(Presentar evidencias de la información al público interesado, especialmente a los vecinos más cercanos del proyecto, mostrar fotos del letrero de información).

Haga clic aquí para escribir texto.

Fotos del proceso de información al público en el área del proyecto.	
No Aplica, Es una instalación existente	
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

6.3. Vista pública

No Aplica, Es una instalación existente

6.3.1. Fecha de la vista pública:

6.3.2. Total de asistencia a vista pública:

6.3.3. Por ciento de personas **a favor del proyecto:**

6.3.4. Por ciento de personas **en contra del proyecto:**

6.3.5. Participación del Ministerio:

- Dirección Provincial: ☐
- Participación Social: ☐
- Nivel Central: ☐

6.3.6. Lugar de presentación de vista pública:

Haga clic aquí para escribir texto.

6.3.7. Conclusión del proceso de participación social:

No Aplica, Es una instalación existente

6.3.8. Observaciones del proceso de participación social:

No Aplica, Es una instalación existente

6.3.9. Transcripción de la vista pública

No Aplica, Es una instalación existente

7. Certificación y no objeciones ³

Certificaciones y No Objeciones	Fecha de emisión (dd/mm/año)	Observaciones
7.1. Título de propiedad y/o contrato de compra y venta notariado y legalizado por la procuraduría de la República y a nombre del promotor.		Ver en anexo
7.2. Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes		Ver en anexo, certificación al día, pendiente la nueva resolución de MIC
7.3. No objeción del Ministerio de Turismo (solo si para ubicadas en polo turístico)		Haga clic aquí para escribir texto.
7.4. Otras Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

³ El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene la facultad de solicitar información adicional en caso de ser necesario.

8. Programa de manejo y adecuación ambiental (anexar matriz in extenso en hoja electrónica)

8.1.1. Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de construcción, **No Aplica, Es una instalación existente**

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	•Control de emisiones •Control de ruidos •Haga clic aquí para escribir texto.	•Emisiones de material particulado (polvo) •Emisiones de gases por vehículos y planta de emergencia •Ruidos por maquinarias pesadas y generadores eléctricos •Haga clic aquí para escribir texto.	• Mojar el área no pavimentar y los materiales de construcción que generen polvo cada 24 horas. • Generador de electricidad con filtros de gases. • Uso de lona en los camiones que transportan los materiales de construcción. • Inspección de condiciones mecánicas de vehículos contratados. • Establecer horario diurno de trabajos de construcción.	Concentración: • PM₁₀ • NOx • SOx • Medición de ruido en tareas de construcción. • Reportes de quejas por molestas con polvo u olores. •Cantidad de combustible consumido.	
Suelo	•Pérdida de cobertura u ocupación de suelo. •Control de contaminación del suelo. • Haga clic aquí para escribir texto.	• Erosión, eliminación de espacio para el desarrollo de árboles y pérdidas de árboles. • Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos • Daños al suelo por residuos peligrosos • Disposición de escombros •Haga clic aquí para escribir texto.	• Preservación de vegetación no eliminable, siembra de árboles en zona de compensación. • Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. • Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado. • Escombros eliminados o tratados en lugar de disposición final autorizado.	• Número de árboles y arbustos no eliminados. • Cantidad de residuos sólidos clasificados. • Cantidad de residuos sólidos valorizados. • Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados • Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados • Cantidad de suelo	

				contaminado removido. • Cantidad de escombros eliminado	
Agua	•Control de contaminación de las aguas superficiales •Control de contaminación de las aguas subterráneas •Ahorro de agua	• Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por manejo inadecuado de las aguas residuales. •Contaminación de aguas superficiales por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. •Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua	• Sistema de tratamiento de las aguas residuales (provisional o no). •Recoger y disponer adecuadamente derrames de combustibles o aceites en caso de derrames. •Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua	• Sistema de tratamiento instalado. • Cantidad de agua tratada. • Calidad de agua tratada. • Cantidad de suelo contaminado removido. • Consumo de agua en construcción	
Flora/fauna	• Prevenir daños a la vegetación • Prevención de daños a animales.	•Modificación de la flora debido desbroce. •Afectación a la fauna debido cambio el hábitat o por contaminación.	•Siembra compensatoria de árboles eliminados. •Mejora de área verdes del proyecto	• Número de arbustos resembrados en el área del proyecto y árboles sembrados en zona de compensación	
Perceptual	• Alteración del paisaje.	•Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas.	•Área verde con especies autóctonas •Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local	• Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar •Área verde integrada al proyecto	
Socio-económico	•Prevención de molestias a vecinos	•Alteración del tránsito •Molestias puntuales por ruidos •Molestias puntuales por contaminación del aire •	•No usar espacio público para la construcción. •Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos	•Denuncia de molestias •Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	

8.1.2. Propuesta de un plan de emergencias en construcción: **No Aplica, Es una instalación existente**

8.1.3. Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	- Control de calidad de aire - Control de emisiones de ruidos - Haga clic aquí para escribir texto.	- Emisiones atmosféricas en la instalación (generadores eléctricos, otros focos contaminantes). - Contaminación de aire por gases generado en el trasiego de combustible (dispensadores, respiraderos/aliviaderos) - Ruido - Haga clic aquí para escribir texto.	- Dar mantenimiento a la planta eléctrica. - Colocación de chimeneas que no afecte a terceros. - Trasiego de combustible orientado a minimizar las emisiones. - Aliviaderos al menos a 0.60m encima de edificio mayor. - Espacio insonorizado para la planta eléctrica de emergencia. - Haga clic aquí para escribir texto.	- Programa de mantenimiento según fabricante - Medición de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), CO, NOx, SOx, O₃. - Estimación de emisión anual de COV - Chimenea por encima de edificaciones ubicadas a menos de 50m. - Con el generador eléctrico encendido el ruido no supera los 60dBA. - Cantidad total de energía eléctrica consumida - Haga clic aquí para escribir texto.	100,000
Suelo	- Control de contaminación del suelo. - Haga clic aquí para escribir texto.	- Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos - Daños al suelo por residuos peligrosos	- Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. - Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado.	- Cantidad de residuos sólidos clasificados. - Cantidad de residuos sólidos valorizados.	90,000

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
	•			• Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados • Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados • Cantidad de suelo contaminado removido. • Haga clic aquí para escribir texto.	
Agua	• Control de contaminación de las aguas superficiales • Control de contaminación de las aguas subterráneas • Ahorro de agua	• Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales. • Contaminación de aguas por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. • Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua	• Sistema de tratamiento de las aguas residuales operado y mantenidos. • Recoger y disponer en lugar autorizado, derrames de combustibles o aceites • Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua • Monitoreo rutinario de aguas subterráneas en pozos de observación y monitoreo.	• Sistema de tratamiento instalado. • Cantidad de agua tratada. • Consumo de agua en operación • Calidad de agua subterránea en pozos • Presencia de gases hidrocarburos en pozos • Haga clic aquí para escribir texto.	100,000
Flora/fauna	• Prevenir daños a la vegetación • Prevención de daños a animales.	No existe daño en esta parte, sin embargo existe un programa de jardinería y área verdes	Seguimiento a Jardinería y Área Verdes	Haga clic aquí para escribir texto.	90,000

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Perceptual	Alteración del paisaje.	Afectación de la calidad del paisaje por la presencia de la estación.	- Área verde con especies autóctonas - Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local	- Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar - Área verde integrada al proyecto	100,000
Socio-económico	Prevención de molestias a vecinos	- Alteración del tránsito - Molestias puntuales por ruidos - Molestias puntuales por contaminación del aire	No usar espacio público Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos	- Libro de denuncia de molestias ambientales de vecinos - Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	50,000

Costo sub-total del PMAA para operación: RD\$530,000

Costo total del PMAA : RD\$530,000

8.1.4. Propuesta de un plan de emergencias en operación

Preparación y Respuesta ante Emergencias

El propósito del procedimiento de administración de emergencias en caso de incidentes imprevistos, asegura la existencia de una capacidad de reacción ante la ocurrencia de estos eventos, que pueden incluir derrames accidentales de combustibles al suelo y/o subsuelo, condiciones anormales de operación, accidentes y situaciones potenciales de emergencia.

Entre las amenazas más comunes que se pueden verificar en la operación del proyecto, se pueden citar:

- a) Incendios
- b) Huracanes
- c) Terremotos

La organización constituirá un Comité de Seguridad adscrito a la Unidad de Gestión Ambiental del proyecto, para indicar el apoyo permanente a las acciones de seguridad del proyecto, el cual Está responsable de vigilar las prácticas de seguridad, conservar el funcionamiento de los equipos en óptimas condiciones y reportar los resultados de acciones a la UGA.

Las metas primarias Están:

- ✚ Integración del Comité de Seguridad.
- ✚ Inspección permanente de las condiciones de seguridad.
- ✚ Corrección inmediata de riesgos simples como requisito para continuar el trabajo.
- ✚ Vigilancia de todos los sitios de trabajo de parte del Comité de Seguridad.
- ✚ Reporte inmediato cuando las condiciones anómalas encontradas durante la inspección pongan en peligro la efectividad del sistema de seguridad implantado en el proyecto.



Capacitación en gestión de riesgos

Todo personal gerencial del proyecto recibirá instrucción, y capacitación en seguridad ambiental en forma periódica.

Otros entrenamientos que se contemplan son:

- ✚ administración ante eventos de origen natural.
- ✚ evaluación de daños y análisis de necesidades para adecuada toma de decisiones.
- ✚ auxiliar de primeros auxilios avanzados dentro del complejo.

Daños a personas

En caso de daños directos a las personas físicas se deben seguir los siguientes procedimientos generales:

- ✚ Proveer los primeros auxilios.
- ✚ Llamar a los servicios de emergencia.
- ✚ Informar a la administración de la organización.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE HURACANES

El huracán es la amenaza natural más frecuente en la zona, por lo que se deben establecer las previsiones tendientes a mitigar sus efectos. Se deberá tener presente ante la amenaza:

Materiales y equipos de emergencia en almacén

- ✚ Radio de baterías.
- ✚ Linternas con baterías.
- ✚ Baterías suficientes para radios y linternas.
- ✚ Capas de agua y cobertores plásticos para materiales considerados volátiles.
- ✚ Contenedores de agua.
- ✚ Equipos de primeros auxilios.
- ✚ Cajas de herramientas.

Medidas preventivas generales

- ✚ Verificar las aspas y elementos móviles diversos.
- ✚ Poda de árboles que puedan representar riesgos al personal de la Estación de Servicios.
- ✚ Mantener fotos recientes de las infraestructuras para fines de reclamo al seguro.
- ✚ Apagar todos los circuitos eléctricos durante el paso del huracán.
- ✚ Limpiar el lugar de cualquier material volátil.

Acciones después del paso del huracán

- ✚ Se procede a evaluar los daños provocados por el meteoro.
- ✚ La gerencia de recursos humanos procederá a normalizar las actividades y el personal del proyecto.
- ✚ Se inician los trámites documentales de reclamos al seguro.
- ✚ Se levantará un inventario de daños por instalación.
- ✚ Hacer contacto con los contratistas y suplidores para iniciar el proceso de reconstrucción.
- ✚ El encargado del plan de emergencia actualizará el plan de contingencia basado en la experiencia adquirida con el paso del huracán.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE INCENDIOS:

- ✚ La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible.
- ✚ Cerrar todas las válvulas de las tuberías.
- ✚ Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los bomberos deberán actuar de la manera siguiente:

- ✚ Combatir el incendio desde la máxima distancia posible, o usar boquillas monitoras o soportes de mangueras automáticos.
- ✚ Enfriar los recipientes inundándolos con grandes cantidades de agua hasta mucho después de que se haya extinguido el incendio.
- ✚ No arrojar agua a la fuente del escape o a los dispositivos de seguridad debido a que puede presentarse la formación de hielo.
- ✚ Abandonar el área de inmediato si se escucha un ruido ascendente que surge de los dispositivos de seguridad de ventilación o se nota alguna decoloración en el tanque.
- ✚ Para los incendios masivos, usar soportes de mangueras automáticos; si esto no es posible, abandonar el área y dejar que el incendio se extinga.

- ✚ Tener presente que cuando ocurre un incendio de tipo LEVE, pueden volar secciones del tanque en cualquier dirección. Evitar solamente los extremos del tanque no debe considerarse como un procedimiento operativo seguro.
- ✚ Adiestrar al personal que responde primero a los siniestros a fin de tener en cuenta los riesgos asociados con los incendios de tanques de propano, incluso los incendios de tipo LEVE.
- ✚ Asegurarse que el personal encargado de hacer cumplir los códigos del departamento de bomberos se adhieran a las guías generales especificadas por la organización National Fire Protection Association (NFPA, por sus siglas en inglés) para la evaluación y certificación de tanques de Combustible.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE FUGAS:

1. La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible.
 2. Cerrar todas las válvulas de las tuberías.
 3. Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 4. Utilizar equipo de protección respiratoria, en espacios confinados con presencia de gas, utilizar máscaras con tanques de oxígeno.
 5. Se deberá utilizar los equipos de protección corporal adecuados, así como protección para los ojos.
- .

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	Control de calidad de aire	- Riesgos de incendio y/o explosión - Material particulado y emisiones gaseosas	- Remover tanques. Deben estar totalmente vacíos, limpios (sin combustible) y desconectado. - Encerrar el área de trabajo y humedecerla. - Medir PM₁₀ y compuestos orgánicos volátiles (COVs).	- Tanques removidos y en superficie - Concentración de PM₁₀ - Concentración de COVs	100,000.00
Suelo	Manejo de la calidad del suelo	- Contaminación de suelos.	- Determinar condiciones ambientales en que se encuentra el área, al momento del cierre - Retirar todo el suelo o material en contacto con los tanque y contaminado - Disponer mediante gestor autorizado el manejo de residuos contaminados con hidrocarburos. - Restaurar el área afectada con material de características predominante en el área. - Clausurar los drenajes y retirar los conductos	- Cantidad de escombros generados - Cantidad de suelo o materiales contaminado removidos - Nombre y número de autorización del gestor autorizado de sustancia peligrosa (para suelo contaminado y residuos/desechos peligrosos - Suelo recuperado y sin hundimiento.	200,000.00
Agua	Manejo de las aguas residuales y drenaje	- Contaminación de agua superficial y subterránea	- Calidad del agua en pozos de monitoreo y observación. - Calidad de agua en sistema de tratamiento de aguas residuales	- Resultado de monitoreo para aguas residuales industriales y domésticas - Resultados calidad de agua en pozos de observación y monitoreo.	100,000.00

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Perceptual	• Manejo del medio perceptual	•	• Informar a las autoridades y a la comunidad el uso futuro del lugar	• Lugar recuperado y arborizado	100,000.00
Socio-económico	• Medidas socioeconómica	• Afectación a población circundante.	• Implementar estrategia de información y divulgación, que incluya como mínimo el desmantelamiento y restauración y el procedimiento para la atención de sugerencias, quejas y reclamos de la comunidad.	• No existen quejas de la comunidad	50,000.00

8.1.5. Resumen del Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Elemento del medio	Identificación de Impactos y Medidas de Mitigación			
	Impacto global	Monitoreo	Responsable	Costo (\$RD)
Agua	- Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales. - Contaminación de aguas por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua	- Sistema de tratamiento instalado. - Cantidad de agua tratada. - Consumo de agua en operación - Calidad de agua subterránea en pozos - Presencia de gases hidrocarburos en pozos	Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	100,000.00
Aire	- Emisiones atmosféricas en la instalación (generadores eléctricos, otros focos contaminantes). - Contaminación de aire por gases generado en el trasiego de combustible (dispensadores, respiraderos/aliviaderos) - Ruido Haga clic aquí para escribir texto.	- Programa de mantenimiento según fabricante - Medición de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), CO, NOx, SOx, O₃. - Estimación de emisión anula de COV - Chimenea por encima de edificaciones ubicadas a menos de 50m. - Con el generador eléctrico encendido el ruido no supera los 60dBA. - Cantidad total de energía eléctrica consumida	Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	100,000.00
Suelo	- Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos - Daños al suelo por residuos peligrosos	- Cantidad de residuos sólidos clasificados. - Cantidad de residuos sólidos valorizados. - Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados - Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados - Cantidad de suelo contaminado removido.	Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	90,000.00

Elemento del medio	Identificación de Impactos y Medidas de Mitigación			
	Impacto global	Monitoreo	Responsable	Costo (\$RD)
Flora/Fauna	No hay impactos	• Área verde integrada al proyecto	• Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	90,000.00
Paisaje	• Afectación de la calidad del paisaje por las acciones existente (estación)	• Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar • Área verde integrada al proyecto	• Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	100,000.00
Socio económico	• Alteración del tránsito • Molestias puntuales por ruidos • Molestias puntuales por contaminación del aire	• Libro de denuncia de molestias ambientales de vecinos • Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	• Promotor/Encargado de la Estación de Servicios	50,000.00
Total				530,000.00

Resumen de contingencias y adaptación al cambio climático

Elemento del medio	Nombre del subprograma	Afectación	Medidas	Costos (\$RD)
Vientos fuertes / Huracanes/ inundaciones	Plan de contingencia en caso de huracanes	Proyecto y población del entorno	Medidas preventivas generales ✚ Verificar las aspas y elementos móviles diversos. ✚ Poda de árboles que puedan representar riesgos al personal de la Estación de Servicios. ✚ Mantener fotos recientes de las infraestructuras para fines de reclamo al seguro. ✚ Apagar todos los circuitos eléctricos durante el paso del huracán. ✚ Limpiar el lugar de cualquier material volátil. Acciones después del paso del huracán ✚ Se procede a evaluar los daños provocados por el meteoro. ✚ La gerencia de recursos humanos procederá a normalizar las actividades y el personal del proyecto. ✚ Se inician los trámites documentales de reclamos al seguro. ✚ Se levantará un inventario de daños por instalación. ✚ Hacer contacto con los contratistas y suplidores para iniciar el proceso de reconstrucción. ✚ El encargado del plan de emergencia actualizará el plan de contingencia basado en la experiencia adquirida con el paso del huracán.	200.000.00

Sismos	Plan de contingencia en caso de Sismos	Proyecto y población del entorno	Bajo techo 1. Conserve la calma y tranquilice a las personas de su alrededor. 2. Si tiene oportunidad de salir rápidamente de las edificaciones hágalo inmediatamente, pero en orden. Recuerde: No grite, No corra, No empuje, y diríjase a una zona segura. 3. No utilice los elevadores. 4. Aléjese de libreros, vitrinas, estantes u otros inmuebles que puedan deslizarse o caerse, así como de las ventanas, espejos y tragaluces. 5. En caso de encontrarse lejos de una salida, ubíquese debajo de una mesa o escritorio resistente, que no sea de vidrio, cúbrase con ambas manos la cabeza y colóquelas junto a las rodillas. En su caso, diríjase a alguna esquina, columna o bajo del marco de una puerta. 6. Una vez terminado el sismo desaloje el inmueble y recuerde No grite, No corra, No empuje. Después del Terremoto 1. Efectúe con cuidado una completa verificación de los posibles daños de la estación. 2. No encienda cerillos, velas, aparatos de flama abierta o aparatos eléctricos, hasta asegurarse de que no haya fuga de gas. 4. En caso de fugas de agua o gas, repórtelas inmediatamente. 5. Compruebe si hay incendios o peligro de incendio y repórtelo a los bomberos. 6. Verifique si hay lesionados y busque ayuda médica de ser necesaria. 7. Evite pisar o tocar cualquier cable suelto o caído. 8. Limpie inmediatamente líquidos	200,000.00
--------	---	----------------------------------	---	-------------------

			derramados como medicinas, materiales inflamables o tóxicos. 9. No coma ni beba nada contenido en recipientes abiertos que hayan tenido contacto con vidrios rotos. 10. No use el teléfono excepto para llamadas de emergencias; encienda la radio para enterarse de los daños y recibir información. Colabore con las autoridades. 11. Esté preparado para futuros sismos (réplicas). Las réplicas, generalmente son de menor intensidad que la sacudida principal pero pueden ocasionar daños adicionales. 12. No propague rumores. 13. Aléjese de los edificios y estructuras dañadas. 14. Verifique los estantes y alacenas, ábralos cuidadosamente, ya que le pueden caer los objetos encima. 15. En caso de quedar atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.	
--	--	--	---	--

Incendios/ Descargas eléctricas	Plan de contingencia en caso de incendios	Proyecto y población del entorno	✚ La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible. ✚ Cerrar todas las válvulas de las tuberías. ✚ Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Los bomberos deberán actuar de la manera siguiente: ✚ Combatir el incendio desde la máxima distancia posible, o usar boquillas monitoras o soportes de mangueras automáticos. ✚ Enfriar los recipientes inundándolos con grandes cantidades de agua hasta mucho después de que se haya extinguido el incendio. ✚ No arrojar agua a la fuente del escape o a los dispositivos de seguridad debido a que puede presentarse la formación de hielo. ✚ Abandonar el área de inmediato si se escucha un ruido ascendente que surge de los dispositivos de seguridad de ventilación o se nota alguna decoloración en el tanque. ✚ Para los incendios masivos, usar soportes de mangueras automáticos; si esto no es posible, abandonar el área y dejar que el incendio se extinga. ✚ Tener presente que cuando ocurre un incendio de tipo LEVE, pueden volar secciones del tanque en cualquier dirección. Evitar solamente los extremos del tanque no debe considerarse como un procedimiento operativo seguro. ✚ Adiestrar al personal que responde primero a los siniestros a fin de tener en	100,000.00
---------------------------------------	--	----------------------------------	---	-------------------

			cuenta los riesgos asociados con los incendios de tanques de propano, incluso los incendios de tipo LEVE. ✚ Asegurarse que el personal encargado de hacer cumplir los códigos del departamento de bomberos se adhieran a las guías generales especificadas por la organización National Fire Protection Association (NFPA, por sus siglas en inglés) para la evaluación y certificación de tanques.	
Fugas	Plan de contingencia en caso de fugas	Proyecto y población del entorno	1.La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible. 2.Cerrar todas las válvulas de las tuberías. 3.Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 4.Utilizar equipo de protección respiratoria, en espacios confinados con presencia de gas, utilizar máscaras con tanques de oxígeno. 5.Se deberá utilizar los equipos de protección corporal adecuados, así como protección para los ojos.	

1. Indicadores de Adaptación al Cambio climático

El cambio climático se entiende como *un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables* (Naciones Unidas 1992). Este fenómeno puede estar asociado a efectos adversos cuya probabilidad de ocurrencia (riesgo climático) tiene relación con la composición, capacidad de recuperación y productividad de los ecosistemas naturales, o con el funcionamiento de los sistemas socioeconómicos, la salud y el bienestar humano.

La República Dominicana, debido a la insularidad y extenso borde costero, está fuertemente afectada por los patrones marítimos. Además, está ubicada en una de las trayectorias preferidas de los ciclones tropicales de la cuenca del Atlántico Norte, motivo por el cual está anualmente amenazada por tormentas tropicales y huracanes.

Como consecuencias esperadas por el cambio climático se proyecta un aumento de temperatura y la disminución de la precipitación. Como consecuencia de las variaciones climáticas, los principales impactos esperados son: el aumento del nivel del mar, el aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos hidrometeorológicos, escasez de agua y el aumento en la incidencia del dengue y la malaria (SEMARENA, 2009). Hay evidencias de que el cambio climático está afectando ya y continuara afectando a la biodiversidad en cambios en la distribución de las especies, aumento de la tasa de extinción, cambios en los tiempos de reproducción y cambios en la duración de la estación de crecimiento de las plantas.

Además de que los eventos extremos se tornan más violentos, tanto en la intensidad de las sequías como las grandes precipitaciones. Es previsible que el escenario más pesimista, en cuanto a la disponibilidad futura de recursos hídricos lleve como contraparte una disminución significativa del impacto de huracanes en la geografía nacional.

En República Dominicana los efectos del cambio climático en las estaciones de lluvia han provocado un cambio de patrones durante todo el año. También los periodos de sequía han cambiado, con estimaciones de que su impacto será mayor en las próximas décadas, debido al fenómeno. En algunas estaciones meteorológicas, las lluvias se han desplazado a otros meses, por ejemplo, a junio y diciembre, según las estadísticas de los últimos años. En algunas regiones del país se registran descompensaciones importantes entre recursos naturales, población y necesidades básicas. Las desproporciones son más marcadas y notorias en regiones áridas, semiáridas y sub húmedas.

En el caso del cambio climático, prevenir es, por supuesto, mejor que curar; ya se han definido algunos pasos urgentes para reducir el cambio climático, sin embargo, siguen siendo difíciles de alcanzar. El cambio climático ya empezó y, a medida que las temperaturas globales sigan aumentando, será necesario desarrollar estrategias para conservar especies y hábitats incapaces de adaptarse al cambio climático. Las respuestas de la vida silvestre a los desafíos del cambio climático pueden ser de cuatro categorías principales:

- Mantenimiento de los ecosistemas actuales
- Adaptación del manejo para enfrentar el cambio climático
- Restauración de ecosistemas dañados o cambiantes
- Restauración de los bosques

1. **Mantenimiento de los ecosistemas actuales** Cada vez hay más evidencia de que los ecosistemas grandes, saludables e intactos son más capaces de soportar el cambio climático. Además, los ecosistemas altamente diversos son probablemente más resilientes ante los cambios ambientales rápidos. También se reconoce que los ecosistemas que tienen mayores posibilidades de mantener su forma actual son aquellos ubicados en los llamados “refugios climáticos”—áreas que por razones meteorológicas, geográficas, geológicas e históricas serán poco afectados por el cambio climático.
2. **Adaptación del manejo para enfrentar el cambio climático** En muchos casos será necesario intervenir para salvaguardar la vida silvestre ante cambios acelerados. En esta sección se detalla una serie de posibles estrategias de manejo para enfrentar el cambio climático. Si se crea una reserva para proteger un cierto hábitat, y ese hábitat se mueve en respuesta a condiciones cambiantes, podría ser necesario que se extiendan los límites del área protegida en alguna dirección y liberar las áreas que ya no albergan al hábitat en cuestión.
3. **Restauración de ecosistemas dañados o cambiantes** El movimiento de los hábitats va mucho más allá de lo que normalmente se entiende por manejo. En un número cada vez mayor de lugares, la degradación de los ecosistemas ha llegado tan lejos que las respuestas de manejo requieren necesariamente de un enfoque de restauración en gran escala.

4. **Restauración de los bosques** La deforestación ha sido una actividad humana durante miles de años. Algunas estimaciones establecen que hemos destruido cerca de la mitad de los bosques del planeta y que, en el siglo anterior, la tasa de destrucción se incrementó. Sin embargo, recientemente, se han visto signos de que la tendencia se empieza a revertir. La restauración de los bosques es parte de este cambio; cada vez son más frecuentes los proyectos de restauración de colinas desnudas –muchos de ellos de manera informal.

La adaptación al cambio climático debe considerar no solamente cómo reducir la vulnerabilidad frente a los impactos negativos, sino también cómo beneficiarse de los efectos positivos. Las medidas de adaptación deben enfocarse a corto y a largo plazo, e incluir componentes de manejo ambiental, de planeación y de manejo de desastres.

Algunas medidas generales de adaptación son las siguientes:

- Medidas de prevención y precaución
- Desarrollo de investigación e información
- Criterio de flexibilidad en el desarrollo de actividades productivas. Ubicaciones más seguras de instalaciones y obras de infraestructura.
- La restauración de la cubierta arbórea, los humedales y los pastizales para evitar la erosión y reducir los daños provocados por las tormentas e inundaciones.
- Establecimiento de planes de evacuación y sistemas de respuesta médica en caso de alguna catástrofe natural.

Se necesita una combinación y sinergia de estas medidas de mitigación y adaptación adaptadas a las condiciones nacionales, regionales y locales para paliar los efectos e impactos del cambio climático. (www.riesgoycambioclimatico.org).

Medidas del Proyecto ante cambio climático

Las medidas del proyecto para adaptación al cambio climático se fundamentan en las siguientes políticas, convertidas en planes de acción (ver PMAA y Estrategias de Gestión).

- Conservación y mantenimiento de los ecosistemas actuales;
- Prevención de cambios en especies vegetales;
- Conservación y compensación de especies; y
- Uso racional de recursos (control de residuos y efluentes, control de erosión, limpieza de drenajes, vigilancia forestal, servicios medidos, entre otros).

MATRIZ DE RESUMEN DE MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

FENOMENO					
	Medio Afectado	Estado actual del medio	Estado esperado de corrección	Medidas de Adaptación	Plazo de la medida
Inundaciones	Físico, Biológico, Social	La cercanía con el mar y un cambio en el régimen marejadas y tormentas, concentrando lluvias intensas en cortos periodos, pudieran ser motivo de inundaciones en el área.	El Proyecto propone: Recuperar y mantener limpia el area.	El proyecto establece: • Respeto a los drenajes pluviales. Estimular a los comunitarios a proteger las areas verdes Estimular la conservacion de los suelos.	Al momento de la puesta en operación del proyecto.
Aumento de la temperatura	Físico, Biológico, Social	La temperatura entre 24 y 32.0 °C. Propuesta de uso para viviendas.	El Proyecto realizaría una intervención poco invasiva y contempla acciones para: • La vegetación conservada en el area del proyecto, propiciando la retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo	El proyecto establece: Conservacion de especies nativas, desarrollo de areas verdes . • Estimular la conservacion d elos suelos • Paisajismo.	Al momento de la puesta en operación del proyecto.

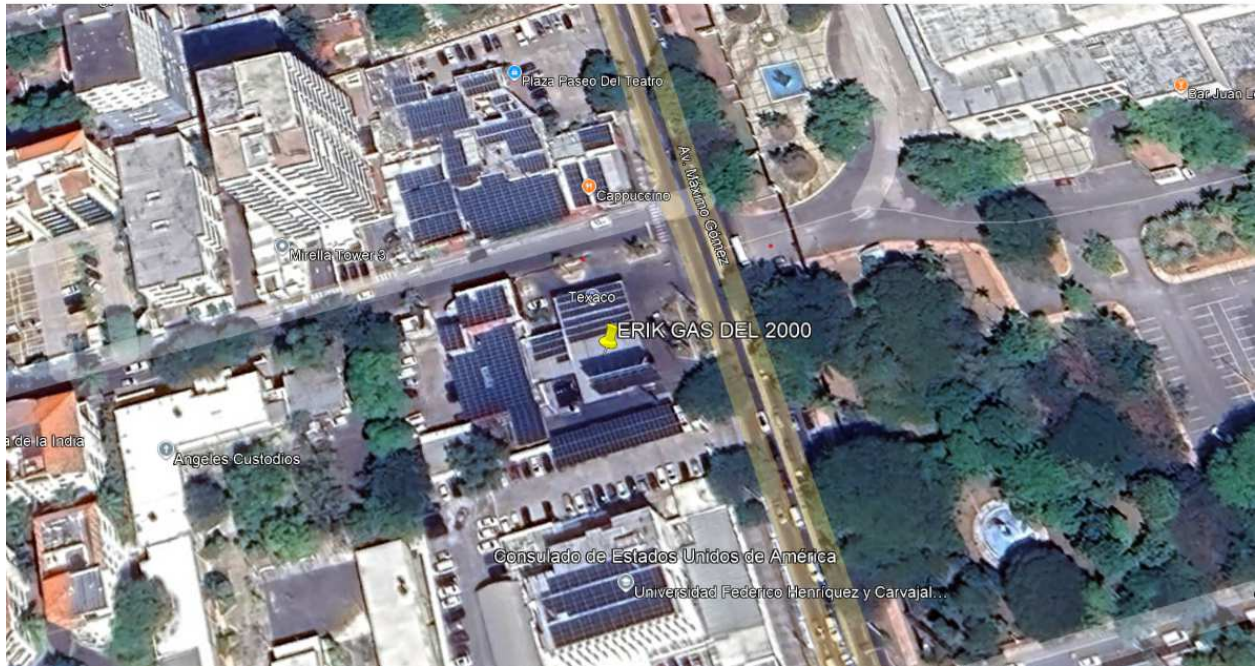
FENOMENO					
	Medio Afectado	Estado actual del medio	Estado esperado de corrección	Medidas de Adaptación	Plazo de la medida
			de vida.		
Precipitaciones intensas	Físico, Biológico, Social	Precipitación promedio anual de 1100 mm, . Tiempo seco entre julio - agosto y entre diciembre - marzo.	• En función de los fenómenos atmosférico las lluvias pueden aumentar o disminuir considerablemente. El 2015 fue un año de sequia.	• Sistemas de drenajes establecidos y mantenidos. • Limpieza de drenajes, siembra de especies para prevenir erosión.	Durante la vida del proyecto.
Sequia	Físico, Biológico, Social	Precipitación entre 1250 a 1750 mm, con un promedio anual de 110mm, . Notable disminución de lluvias para el 2015, un año de sequía.	El Proyecto propone conservación de vegetación nativa porque • La vegetación conservada aumentaría la sombra en el terreno, propiciando la retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida.	• Uso racional del agua. • Colocación de medidores. • Gestión de efluentes. • Uso domestico de aguas lluvias.	Durante la vida del proyecto.
Huracanes y tormentas	Físico, Biológico, Social	Las tormentas o huracanes incrementarían el riesgo de Erosión por	El Proyecto propone ejecutar acciones para : Controlar y reducir la erosión actual de suelo mediante sistemas de	• Ubicaciones seguras de instalaciones y obras de infraestructura. • La conservación de	Durante la vida del proyecto.

FENOMENO					Plazo de la medida
	Medio Afectado	Estado actual del medio	Estado esperado de corrección	Medidas de Adaptación	
		precipitaciones intensas	drenaje controlado y mejora en la cobertura vegetal. • Ubicaciones más seguras de instalaciones v obras de infraestructura.	la cubierta arbórea • Protección de taludes, limpieza de drenajes,	
Riesgos de incendios forestales	Físico, Biológico, Social	La escasa foresta cercana, hace que este sea un riesgo muy bajo en el proyecto y que de ocurrir, es de facil control. . En caso de fuertes sequias se incremente el riesgo de incendios por aumento de temperaturas, menos humedad en el suelo y la vegetación.	El Proyecto propone conservación de vegetación porque: • La vegetación conservada aumentaría la sombra en el terreno, propiciando la retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida. • Inspección forestal, • control de actividades con fuego.	• Vigilancia e inspección forestal. • Limpieza de malezas y drenajes. • Control de actividades con fuego. • Gestión de residuos	Durante la vida del proyecto.
Infestación de vectores y plagas	Físico, Biológico, Social	Cambios de temperatura y humedad, pueden producir hábitats propicios para especies vegetales exóticas o invasoras, vectores y plagas.	Se propone la conservación de vegetación porque: • La vegetación nativa conservada propicia retención de humedad,	• Control de especies vegetales exóticas. • Control colectivo de vectores. • Control de residuos y efluentes	Durante la vida del proyecto.

FENOMENO					
	Medio Afectado	Estado actual del medio	Estado esperado de corrección	Medidas de Adaptación	Plazo de la medida
			estabilidad de temperatura y desarrollo de vida.	• Paisajismo.	
<i>Abatimiento del nivel freático</i>	Físico, Biológico, Social	El proyecto se abastece de pozos que utilizan acuíferos alimentados por las lluvias. Fuertes sequías pudieran afectar estos acuíferos. Afectaría la calidad química y biológica del agua.	El Proyecto propone • Reducir consumo mediante establecimiento de uso racional de agua, servicio medido, uso de domestico para aguas lluvias, • control de residuos y efluentes.	Servicio medido de agua. • canalización adecuada de aguas lluvias, control de residuos y efluentes	Durante la vida del proyecto.

9. Mapas, planos y fotografías del proyecto

- 9.1. Mapas cartográficos de la ubicación del proyecto y elementos de interés (incluir elementos de interés ambiental (cuerpos de agua, pozos de agua subterránea, escuelas, hospitales, entre otros).



10. Declaración de compromiso y responsabilidad del promotor

Yo, RAIMUNDO ADALBERTO ESTEVEZ CRISOSTOMO, representante del proyecto Estacion de Servicios ERIK GAS DEL 2000, apoderado por Offinnis Garcia, ver en anexo poder de representación) doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto.

Firma  **Lic. Offinnis Garcia Gomez**
Lugar **La Esperilla** **Gestor - Apoderado**
Fecha **21/11/202e4**

11. Anexos

Cedula del Promotor
Certificacion de Industria y Comercio
No Objecion de Ayuntamiento, Bomberos
Titulo de propiedad
Poder de represntacion



DDOMOD1038353<104<<<<<<<<<
6201049M1405314DOM<<<<<<<</
ESTEVEZ<CRISOSTOMO<<RAIMUNDA

		REPÚBLICA DOMINICANA			
YOMARYS ALTAGRACIA GOMEZ MENDEZ	Gerente	CALLE CARIBATA, NO. 28, LOS CACICAZGOS, LOS CACICAZGOS, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	001-0024532-3	DOMINICANA	Casado/a
ANTONIO MANUEL ROCA PEREZ	Gerente	CALLE PRINCIPAL NO.35 ESTANCIA NUEVA ARRIBA, LA ESPERILLA, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	054-0027739-7	DOMINICANA	Soltero/a

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 6 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
RAIMUNDO ADALBERTO ESTEVEZ CRISOSTOMO	CALLE CARIBATA, NO. 28, LOS CACICAZGOS, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	001-0383531-0	DOMINICANA	Casado/a
YOMARYS ALTAGRACIA GOMEZ MENDEZ	CALLE CARIBATA, NO. 28, LOS CACICAZGOS, LOS CACICAZGOS, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	001-0024532-3	DOMINICANA	Casado/a
ANTONIO MANUEL ROCA PEREZ	CALLE PRINCIPAL NO.35 ESTANCIA NUEVA ARRIBA, LA ESPERILLA, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	054-0027739-7	DOMINICANA	Soltero/a

COMISARIO(S) DE CUENTA(S) (SI APLICA):

NO REPORTADO

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-----------	----------------------	--------------	--------------

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, COMERCIO, DISTRIBUCION

OBJETO SOCIAL: DISTRIBUCION DE TODAS CLASES DE COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS, FABRICAS, EQUIPOS AGRICOLAS, VENTA Y DISTRIBUCION DE REPUESTOS NUEVOS Y USADOS PARA VEHICULOS, SERVICIO DE CAR WASH, ACCESORIOS DE VEHICULOS, FOOD SHOP, RESTAURANTE, VENTA DE COMIDA RAPIDA, SERVICIOS DE CATERING, LACTEOS, PICADERAS, COMIDAS PREPARADAS Y TODO LO PERMITIDO PARA FOOD SHOP. COMPRA Y VENTA DE CASA, TERRENO, PARCELA, APARTAMENTO

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS, FABRICAS, EQUIPOS AGRICOLAS, REPUESTOS NUEVOS Y USADOS PARA VEHICULOS, CAR WASH Y FOOD SHOP, ACCESORIOS DE VEHICULOS, RESTAURANTE, COMIDA RAPIDA, SERVICIOS DE CATERING, LACTEOS, PICADERAS, COMIDAS PREPARADAS, CASA, TERRENO, PARCELA, APARTAMENTO

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO

SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
ANTONIO MANUEL ROCA PEREZ	CALLE PRINCIPAL NO.35 ESTANCIA NUEVA ARRIBA, LA ESPERILLA, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	054-0027739-7	DOMINICANA	Soltero/a
MARIA DEL CARMEN PEREZ HERNANDEZ	AV. MAXIMO GOMEZ ESQ. CALLE CAPITAN EUGENIO DE MARCHENA, LA ESPERILLA, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA	054-0091326-4	DOMINICANA	Soltero/a

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 2 de 2 socios.

CANTIDAD DE CUOTAS SOCIALES: 4,000

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
RAIMUNDO ADALBERTO ESTEVEZ CRISOSTOMO	Gerente	CALLE CARIBATA, NO. 28, LOS CACICAZGOS, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL,	001-0383531-0	DOMINICANA	Casado/a



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

REGISTRO MERCANTIL NO. 32865SD

DENOMINACIÓN SOCIAL: ERIK GAS DEL 2000, S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SRL

RNC: 1-23-00133-9

FECHA DE EMISIÓN: 24/2/2005

FECHA DE VENCIMIENTO: 24/2/2025

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPÚBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: RD\$4,000,000.00

MONEDA: DOP

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 7/2/2000

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 28/6/2024

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: AV. MAXIMO GÓMEZ ESQ. CALLE CAPITAN EUGENIO DE MARCHENA

SECTOR: LA ESPERILLA

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

TELÉFONO (1): (809) 682-6899

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: otovasquez@gmail.com

ÓRGANO LIQUIDADOR:
NO REPORTADO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
--------	-------	-----------	-------------------------	--------------	-----------------

ENTE REGULADO:

NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN:

NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 41

MASCULINOS: 33

FEMENINOS: 8

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES:

NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

ERIK GAS DEL 2000

NO. REGISTRO

114987

REFERENCIAS COMERCIALES

GULFSTREAM PETROLEUM DOM

REFERENCIAS BANCARIAS

BANCO DE RESERVAS

BANCO BHD, S. A.

COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS
DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA
CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.



Santiago Mejia Ortiz
Registrador Mercantil

no hay nada más debajo de esta línea

Digitally signed by Santiago Eugenio Mejia Ortiz
Date: 2024.07.15 10:31:01 -04:00



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
"Año del Fomento de las Exportaciones"

CONSTANCIA DE REGISTRO PROVISIONAL DE ESTACIÓN DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES

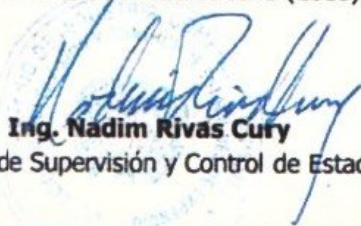
Por este medio, la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio, unidad operativa del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM), en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución No. 74 de fecha 28 de marzo de 2017, que crea el Registro Nacional de Estaciones de Expendio de Combustibles, **CERTIFICA** la inscripción de la estación de expendio de combustibles líquidos denominada **ESTACIÓN ERIK GAS DEL 2000** en el Registro Nacional de Estaciones de Expendio de Combustibles bajo el **CÓDIGO PROVISIONAL NO. P-01-2000-01-18-0545**. Este código deberá expresarse en todos los actos y documentos producidos por esta estación de expendio de combustibles líquidos en ocasión de sus actuaciones en la cadena de comercialización de combustibles. Conforme a la documentación suministrada a esta unidad por la persona responsable, y a la información contenida en el expediente que reposa en nuestros archivos, los datos generales de identificación de la **Estación Erik Gas del 2000** son los siguientes:

Tipo de estación: Estación de Expendio de Combustibles Líquidos.	Suplidor de combustible: Gulfstream Petroleum Dominicana, S DE R.L.
Capacidad de Almacenamiento: 40,000 Galones.	Cantidad de dispensadores: 7.
Dirección: Av. Máximo Gómez, esq. Eugenio de Marchena No. 152, La Esperilla.	
Municipio: Santo Domingo de Guzmán.	Provincia: Distrito Nacional.
Coordenadas: E: 403716.76; N: 2042416.97.	
Propietario: Erik Gas del 2000, S.R.L.	RNC No: 1-23-00133-9.
Teléfono(s): 809.682.6899 / 829.599.6461.	Correo electrónico: No reportado.
Arrendatario: No reportado.	RNC No.: No reportado.
Teléfono(s): No reportado.	Correo electrónico: No reportado.

REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCIÓN

Nombre: Espensel Fragaso Furcal.
Cédula de Identidad y Electoral No.: 001-0941203-1.
Teléfono(s): 809.682.6899 / 829.423.3318.
Correo electrónico: efragasoerikgas@gmail.com
Fecha de solicitud de registro: 29 de marzo de 2018.

El presente registro no sustituye ninguno de los requisitos establecidos por la normativa vigente para la operación de las estaciones de expendio de combustibles líquidos. La expedición de la Constancia de Registro Permanente estará condicionada a la actualización de la permisología de la estación de expendio de combustibles líquidos y la obtención de la Licencia de Operación correspondiente, conforme a los términos y condiciones contenidos en las resoluciones Nos. 73 y 74, ambas de fecha 28 de marzo de 2017 y la normativa vigente. El presente documento se expide libre de costo. Hecha y firmada en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, día lunes diecinueve (19) del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).


Ing. Nadim Rivas Cury

Director de la Dirección de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio



Ayuntamiento del Distrito Nacional

SCM-CERT-16-2024.

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R.D.

CERTIFICACION

Quien suscribe **Licda. Betsy Céspedes Rodríguez**, Secretaria del Concejo de Regidores del Distrito Nacional.

CERTIFICO

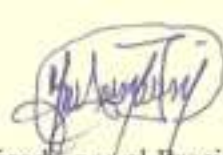
Que en los archivos a mi cargo existe la Resolución No.152/98, dictada por el Concejo de Regidores en su Sesión celebrada en fecha 11 de diciembre del 1998, cuyo dispositivo textualmente dice así:

Primero: Aprobar la solicitud de la Empresa UNIFOT, S. A., para la instalación de una Estación de Servicios (Gasolinera), en los solares 1-A-1 y 1-A-1 de la Manz. No.309 del DC No.1, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No.28/66, que reglamenta la instalación de Estaciones de Servicios de Combustible en el Distrito Nacional.

Segundo: Ordenar a Empresa UNIFOT, S. A., el pago en la Tesorería Municipal, los impuestos, arbitrios y tasas por servicios correspondientes.

Dada en el Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Diecinueve (19) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024).


Licda. Betsy Céspedes Rodríguez
Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional.


Visada por el Presidente del Concejo de Regidores
Ing. Youany Moya

Recibo de Tesorería
No.092277 d/f 19-8-2024.-



REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO, D.N.

Santo Domingo, D.N.
26 de agosto del 2024

DEPARTAMENTO TÉCNICO
CERTIFICACION DE OPERACIÓN.

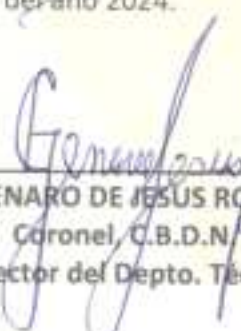
C.D.O. 149-24

Por medio de la presente hacemos constar que conforme a lo establecido en las leyes 2527 del año 1950, que crea la comisión de prevención contra incendios y la 176-07 del año 2007 en su artículo 176, así como el Decreto Presidencial #316-06 y sus artículos 1,2,5,8 y 15 y el Reglamento R-032-11 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en fecha 09-08-2024, en horas de la mañana, le fue realizada una inspección de protección contra riesgos de incendios y accidentes a las instalaciones de la Estación de Servicio "TEXACO", Ubicada en la Av. Máximo Gómez esq. Eugenio de Marchena No.152, sector Esperilla de esta ciudad, por lo que:

Certificamos que las instalaciones anteriormente mencionadas, a cumplido con los requisitos exigidos por esta institución en materia de protección contra incendios para fines de operación como (Estación de Expendio de Combustible).

Esta certificación tiene una vigencia de un año a partir de su emisión.

Dado en este Cuartel General de Bomberos de Santo Domingo, D. N, a los 26 días, del mes de agosto del año 2024.



GENARO DE JESUS RODRIGUEZ
Coronel, C.B.D.N. **DEPARTAMENTO TÉCNICO**
Director del Depto. Técnico.



JOSE LUIS FROMETA HERASME
General de Brigada, C.B.
Jefe del Cuerpo de Bomberos, D.N.
GENERAL

GDJR/egr-

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANAMATRÍCULA
0100248168FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN
10/may/2001, 12:00:00PM

VIENE DE L 1722, F38, V0, H053

MUNICIPIO Distrito Nacional

PROVINCIA Distrito Nacional

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
1,769.00 m²

OFICINA

REGISTRO DE TÍTULOS DEL DISTRITO NACIONAL

DESIGNACIÓN CATASTRAL

Solar 1-A-1-REF-2, MANZ 309, DC 01

PROPIETARIO

ERIC GAS DEL 2000, C. POR A.

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a ERIC GAS DEL 2000, C. POR A., sobre el inmueble identificado como Solar 1-A-1-REF-2, manzana 309, del Distrito Catastral No.01, que tiene una superficie de 1,769.00 metros cuadrados, matrícula No.0100248168, ubicado en el Distrito Nacional, Distrito Nacional. El derecho tiene su origen en REFUNDICION Y SUBDIVISION, según consta en el documento de fecha 3 de mayo del 2001, RESOLUCIÓN, emitida por el Tribunal Superior de Tierras, inscrita en el libro diario el 10 de mayo del 2001, a las 12:00:00PM. ERIC GAS DEL 2000, C. POR A., persona debidamente representada por AFRA ZORRILLA TRINIDAD DE JOSE, dominicano, Cédula de Identidad y Electoral No.001-0971246-3. El presente Original sustituye el anterior Certificado de Título registrado en el libro 1722, folio 38, volumen 0, hoja 053, en virtud de lo establecido en la resolución No. 622-2007 del 29 Marzo del 2007 de la Suprema Corte de Justicia, que aprueba los nuevos formatos de la Jurisdicción Inmobiliaria. Emitido el 19 de febrero del 2013. Licda. Modesta Contreras S., Registradora de Títulos del Distrito Nacional.

Firma Autorizada

Registro de Títulos del Distrito Nacional

EN ESTA HOJA DEBAJO DE ESTE SELLO
NO HAY NINGUNA ANOTACION

PASA AL LIBRO

FOLIO

0321304026

128



Original



00926994

12881 • 8768 • 13449

C.S.J.

LEER AL DORSO

DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTÁ PENALIZADA POR LEY

LIBRO 3581

CERTIFICADO DE TÍTULO

FOLIO 003

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA	0100248167
FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN	10/may/2001, 12:00:00PM
VIENE DE	L1732, F67, V1, H078
MUNICIPIO	Distrito Nacional
PROVINCIA	Distrito Nacional

OFICINA

REGISTRO DE TÍTULOS DEL DISTRITO NACIONAL

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS
893.00 m²

DESIGNACIÓN CATASTRAL

Solar 1-A-1-REF-1, MANZ 309, DC 01

PROPIETARIO

ERIC GAS DEL 2000, C. POR A.

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a ERIC GAS DEL 2000, C. POR A., sobre el inmueble identificado como Solar 1-A-1-REF-1, manzana 309, del Distrito Catastral No.01, que tiene una superficie de 893.00 metros cuadrados, matrícula No.0100248167, ubicado en el Distrito Nacional, Distrito Nacional. El derecho tiene su origen en REFUNDICION Y SUBDIVISION, según consta en el documento de fecha 3 de mayo del 2001, RESOLUCIÓN, emitida por el Tribunal Superior de Tierras, inscrita en el libro diario el 10 de mayo del 2001, a las 12:00:00PM. ERIC GAS DEL 2000, C. POR A., persona debidamente representada por AFRA ZORRILLA TRINIDAD DE JOSE, dominicano, Cédula de Identidad y Electoral No.001-0971248-3. El presente Original sustituye el anterior Certificado de Título registrado en el libro 1732, folio 67, volumen 1, hoja 078, en virtud de lo establecido en la resolución No. 622-2007 del 29 Marzo del 2007 de la Suprema Corte de Justicia, que aprueba los nuevos formatos de la Jurisdicción Inmobiliaria. Emitido el 19 de febrero del 2013. Licda. Modesta Contreras S., Registradora de Títulos del Distrito Nacional.

Firma Autorizada

Registro de Títulos del Distrito Nacional

EN ESTA HOJA DEBAJO DE ESTE SELLO
NO HAY NINGUNA ANOTACION

FOLIO

FOLIO

0321304026

127



Original



00926992

12801 x 8766 x 13449

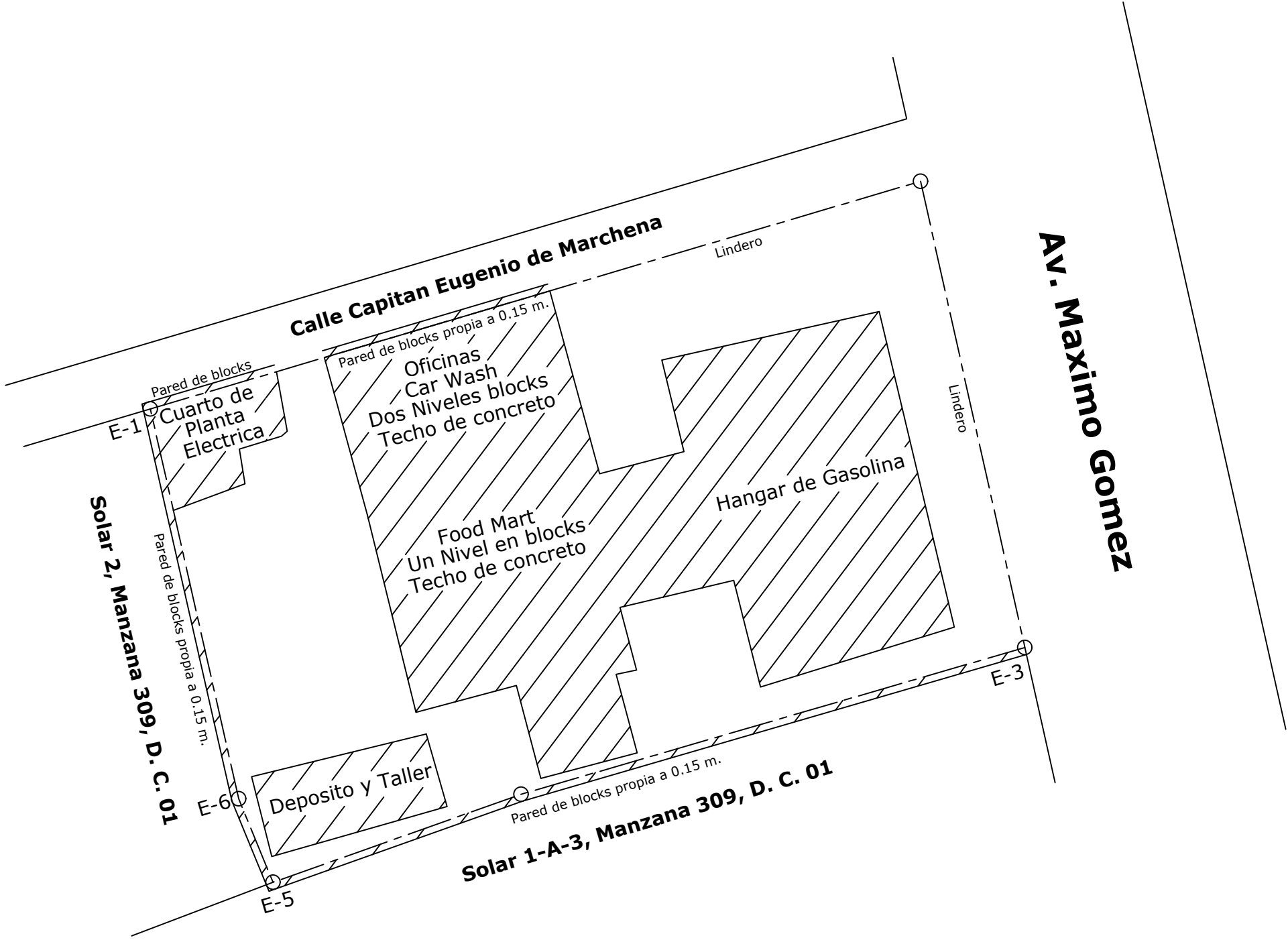
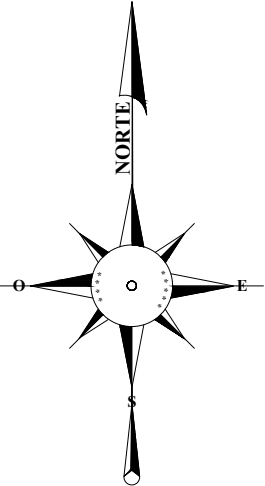
4.53

LEER AL CORSO

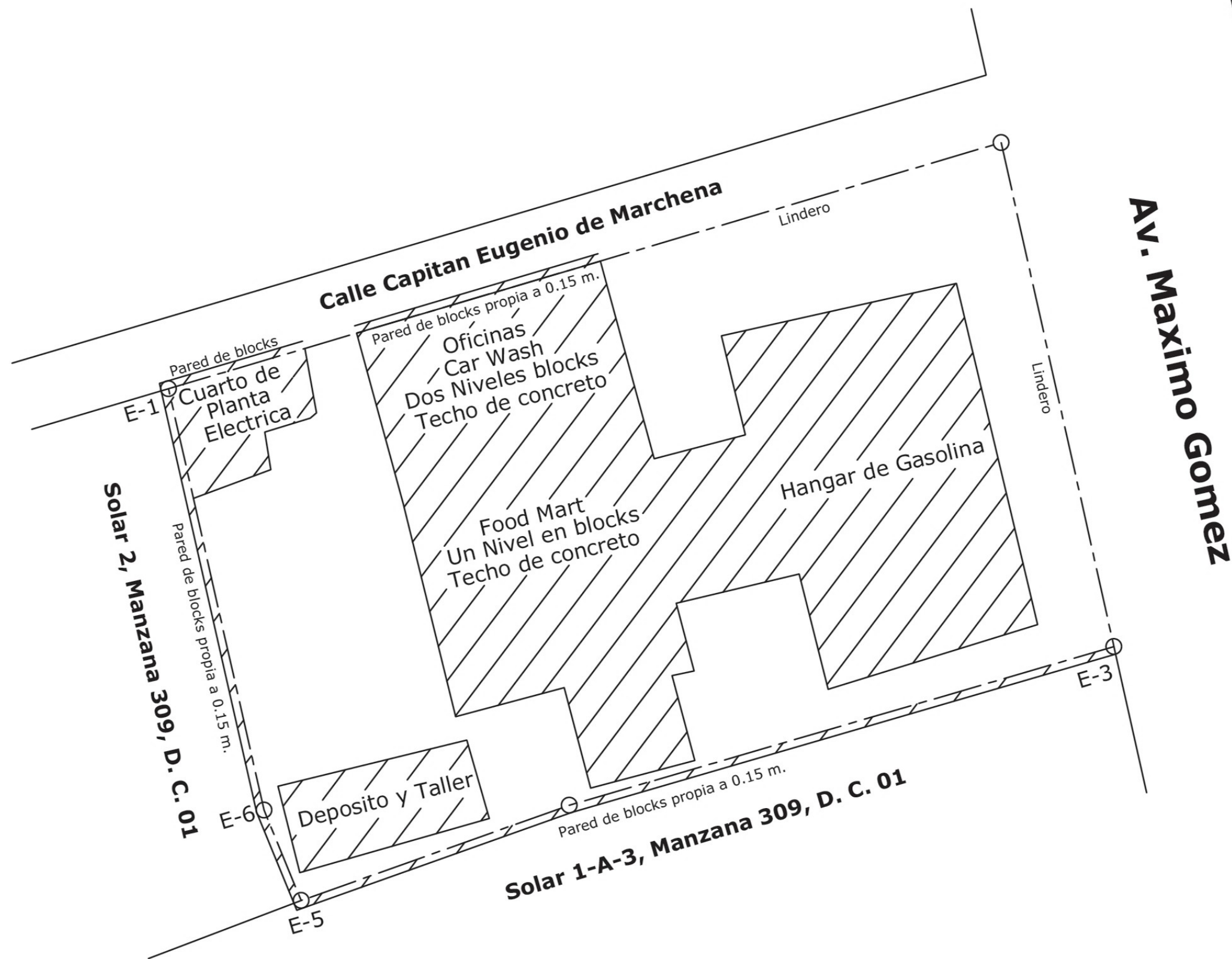


DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTÁ PENALIZADA POR LEY

PROYECCION UTM, ZONA 19 NORTE				
EST.	X	Y	RUMBOS	DIST.
1	403,641.42	2,042,436.54	N 73° 31' E	67.44
2	403,706.09	2,042,455.66	S 12° 36' E	40.12
3	403,714.85	2,042,416.51	S 73° 45' W	44.06
4	403,672.54	2,042,404.18	S 70° 27' W	22.10
5	403,651.71	2,042,396.79	N 22° 19' W	07.59
6	403,648.83	2,042,403.81	N 12° 45' W	33.56



REPÚBLICA DOMINICANA PODER JUDICIAL JURISDICCION INMOBILIARIA DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO CENTRAL	
CROQUIS ILUSTRATIVO	
ACTUACIÓN TÉCNICA: Plano Catastral Georreferenciado	
DESIGNACIÓN CATASTRAL DE ORIGEN No (s).: Ps. Nos. Solar No. 1-A-1-REF-1 y 1-A-1-REF-2, Manzana No. 309, D. C. 01.	
DESIGNACIÓN TEMPORAL No (s).:	
PROVINCIA: Distrito Nacional	
MUNICIPIO: Distrito Nacional	
SECCIÓN: Ciudad	
LUGAR: Los Robles	
REFERENCIAS DE UBICACIÓN: Este inmueble esta identificado como la Estacion de Combustible Texaco que se encuentra en la Av. Maximo Gomez esq. Calle Capitan Eugenio de Marchena.	
METODOLOGÍA DE LEVANTAMIENTO: RTK NTRIP	
SUPERFICIE PARCELA: 2,699.12m²	ESCALA: 1:400
OBSERVACIONES: _____	No. de Lámina 1 1
DESIGNACIÓN CATASTRAL POSICIONAL:	
Certifico haber realizado en el terreno conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales.	
AGRIMENSOR: <u>ALAM ESÍ VILORIO MARTÍNEZ</u>	
CODIA: <u>35376</u>	
De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales.	
FIRMA DIRECTOR	



PODER ESPECIAL PARA GESTION E INFORMACION

Quien suscribe **ERIK GAS, SRL**, compañía establecida según las leyes dominicanas con su No. de RNC-1-2300133-9, Oficinas ubicadas en 1er nivel del condominio Delta V en la ciudad de Santo Domingo y representada por el **Sr. RAIMUNDO ADALBERTO ESTEVEZ**, mayor de edad, casado, cedula de identidad y electoral número **0010383531-0**, con domicilio y residencia en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; quien en lo adelante se denominara **El Poderdante** mediante el presente acto le otorgamos **PODER, MANDATO y AUTORIZACIÓN** suficiente como en derecho fuere necesario al **Sr. OFFINNIS GABRIEL GARCIA GOMEZ**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral número **001-0009194-1**, con domicilio profesional en la Av. Anacaona No. 29 (Res. Anabella I), local 41, del sector Bella Vista, Santo Domingo, Distrito Nacional quien en lo adelante se denominara **El Apoderado**, para que en mi nombre o representación pueda gestionar todo lo concerniente a el inmueble y permisos para la actualización de los permisos, posteriormente descrito:---

Solar con una extensión superficial de Mil Setecientos Secentinueve Metros Cuadrados (1,769.00 m2), Distrito Nacional, amparado bajo el certificado de título matrícula 0100248168 y Designación Catastral No.1-A-1-REF-2, MANZ 309, DC 01 y Solar con una extensión superficial de Ochocientos Noventitres Metros Cuadrados (893.00 m2), Distrito Nacional, amparado bajo Numero de Matrícula 0100248167 y Designación Catastral No.1-A-REF-1, MANZ 309, DC 01, ambos registrados a favor de ERIK GAS DEL 2000, SRL. Asimismo, autorizo al Apoderado a la gestión cual sea necesaria para los permisos para el Desarrollos del Proyecto, en todas las instituciones que intervenga para dicho proyecto.

Este poder es suficiente que autoriza al **Apoderado** a firmar y/o formalizar las gestiones de tramites en todas las instituciones que requieran sobretodo con relación a los permisos para la ejecución de la Estación de Servicios, pudiendo además recibir, firmar, retirar cualquier tipo de documentaciones o tramites del referido inmueble – proyecto., Hecho hoy día Treinta y uno (31) de JULIO de 2024-----

Por si y por **ERIK GAS DEL 2000, SRL**
(Poderdante)

OFFINNIS GABRIEL GARCIA GOMEZ
Apoderado

Licda. Yvelisse Vizcaino Castro
Yo, LIC., Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula No. **7247** del Colegio Dominicano de Notarios, CERTIFICO Y DOY FE que por ante mí comparecieron los **SRES, RAIMUNDO ADALBERTO ESTEVEZ y OFFINNIS GABRIEL GARCIA GOMEZ**, de generales anotadas y quienes estamparon sus firmas en el documento que antecede en mi presencia y me declararon bajo la fe del juramento son las mismas firmas que acostumbran usar en todos sus actos públicos y privados, por tanto puede tenérseles entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy Treinta y uno (31) de JULIO del año dos mil veinticuatro (2024).

Notario Público



PRESUPUESTO PARA: ESTACION DE SERVICIOS ERIK GAS DEL 2000 (ESPERILLA, D.N>)

No.	PARTIDAS	CANT.	UNID	P.U.	SUB-TOTAL	TOTAL RDS
	OBRAS CIVILES					
					0.00	
					0.00	
1	CIERRE DE PROYECTO Y JARDINERAS				0.00	
1.01	Preparación de charrancha para lindero	1.00	PA	2,589.84	2,589.84	
1.02	Excavación para pared del lindero	43.20	M3	302.15	13,052.79	
1.03	Relleno compactado en excavación	19.80	M3	215.82	4,273.24	
	Hormigón Armado	0.00		0.00	0.00	
1.04	Zapata	13.44	M3	8,503.31	114,284.46	
1.05	Columnas	3.24	M3	10,661.51	34,543.29	
1.06	Viga de amarre	3.60	M3	10,661.51	38,381.43	
	Terminación de superficie	0.00		0.00	0.00	
1.07	Pañete	480.00	M2	279.01	133,925.81	
1.08	Cantos	240.00	MI	44.42	10,659.78	
1.09	Mocheta	120.00	MI	115.85	13,902.26	
		0.00			0.00	365,612.90
2.00	PREPARACIÓN DE TERRENO	0.00		0.00	0.00	
2.01	Limpieza y bote de capa vegetal	500.00	M3	171.06	85,529.47	
2.02	Colocación de relleno en área de la estación	1,000.00	M2	280.57	280,566.00	
2.03	Regado de material	1.00	PA	21,582.00	21,582.00	
2.04	Nivelación con moto niveladora	1,628.68	M2	14.68	23,902.12	
2.05	Compactacion	1,628.68	M2	30.21	49,210.24	
				0.00	0.00	460,789.83
3.00	ESTRUCTURAS DE PERFIL METÁLICO TIPO H EN HIERRO NEGRO			0.00	0.00	
3.01	Vigas H	13.00	UD	10,791.00	140,283.00	
3.02	Perfiles 1 1/2X3 galvanizado	36.00	UD	1,165.43	41,955.41	
3.03	Tolas	1.00	UD	16,057.01	16,057.01	
3.04	lucos 16"	3.00	UD	27,624.96	82,874.88	
3.05	Cajas Soldadas	80.00	UD	86.33	6,906.24	
3.06	Aíuzin de 13"	830.00	UD	94.96	78,817.46	
3.07	Tornillos	1,200.00	UD	1.29	1,553.90	
3.08	Caños	72.00	UD	172.66	12,431.23	
3.09	Mano de Obra	1.00	UD	172,656.00	172,656.00	
3.10	Plafones en aluminio y M. O.	2,582.00	P2	116.54	300,913.51	
3.11	Pintura	1.00	PA	17,265.60	17,265.60	
3.12	Islas para colocación de dispensadores en tola y tubos	3.00	UD	4,575.38	13,726.15	
				0.00	0.00	885,440.39
4.00	BASES DE HORMIGÓN PARA MARQUESINA			0.00	0.00	
	Preliminares				0.00	
4.01	Replanteo	192.00	M2	43.16	8,287.49	
4.02	Excavación	17.42	M3	258.98	4,512.54	
4.03	Relleno con material Caliche	15.10	M3	492.07	7,432.22	
4.04	Bote de material excavado	17.42	M3	258.98	4,512.54	
	Hormigón armado	0.00		0.00	0.00	
4.05	En zapata	5.81	M3	12,085.92	70,195.02	
4.06	En pedestal	2.53	M3	12,258.58	30,989.68	
	Albañilería	0.00		0.00	0.00	
4.07	Nivelación de Hormigón	0.80	M3	2,589.84	2,071.87	
4.08	Colocación de hormigón pulido en islas	14.40	M2	215.82	3,107.81	
4.09	Colocación de relleno en islas	1.00	PA	3,453.12	3,453.12	
				0.00	0.00	134,562.29
5.00	MISCELÁNEOS			0.00	0.00	
5.01	Perno galvanizado en caliente de Ol" x 30,f	36.00	U.D	949.61	34,185.89	
5.02	Limpieza final	1.00	P.A	1,381.25	1,381.25	
				0.00	0.00	35,567.14
6.00	PISOS PARQUEOS			0.00	0.00	
6.01	Colocación de malla, hormigón, enguaderado, pulido y corte de hormigo	1,628.68	M2	727.14	1,184,279.59	
				0.00	0.00	1,184,279.59
7.00	EQUIPOS			0.00	0.00	
7.01	Tanque en tola revestido de fibra de vidrio de 10,000 galones (dividido 7,000 - 3,000)	4.00	UDS	733,788.00	2,935,152.00	

7.02	Dispensadores (3de 4 productos y 1 de 2 productos) según cotización	1.00	PA	1,929,430.80	1,929,430.80	
7.03	Instalación del sistema de gasolina y tanques	1.00	PA	215,820.00	215,820.00	
7.04	Tranporte de tanques	2.00	PA	17,265.60	34,531.20	
7.05	Grúa para desmonte de tanques	1.00	PA	17,265.60	17,265.60	
7.06	Transporte de dispensadores	1.00	PA	10,359.36	10,359.36	
7.07	Bonbas, mangueras y miselaneos según cotización	1.00	PA	1,631,599.20	1,631,599.20	
				0.00	0.00	6,774,158.16
8.00	SOSTERRADO DE TANQUE			0.00	0.00	
8.01	Excavación	181.44	M3	258.98	46,990.06	
8.02	Bote de materia exc.	40.00	M3	280.57	11,222.64	
8.03	Relleno de reposición	50.00	M3	716.52	35,826.12	
8.04	Grúa para sosterrado tanque	1.00	PA	17,265.60	17,265.60	
8.05	Muros para sujetar tanques	5.60	M3	12,388.07	69,373.18	
8.06	Eslinga para sugetar tanque	6.00	UDS	1,510.74	9,064.44	
8.07	Colocación de arena para colocar tanques	3.00	M3	1,122.26	3,366.79	
8.08	Mano de Obra	1.00	PA	17,265.60	17,265.60	
				0.00	0.00	210,374.43
9.00	ESTRUCTURA METÁLICA EL TECHO TALLER			0.00	0.00	
9.01	Vigas H W8x24	3.00	UD	10,791.00	32,373.00	
9.02	Correas para techo en aluzin	25.00	UD	1,631.60	40,789.98	
9.03	Cajas Soldadas	20.00	UD	86.33	1,726.56	
9.04	Aluzin de 13"	1,761.53	UD	94.96	167,276.30	
9.05	Tornillos	1,500.00	UD	1.29	1,942.38	
9.06	Mano de Obra	1.00	UD	64,746.00	64,746.00	
9.07	Pintura de la estructura	1.00	PA	17,265.60	17,265.60	
				0.00	0.00	326,119.82
10.00	INSTALACIONES ELÉCTRICAS			0.00	0.00	
10.01	Sistema eléctrico en estación de gasolina	1.00	PA	634,510.80	634,510.80	
10.02	Sistema eléctrico en luces perimetrales de la estación	1.00	PA	67,335.84	67,335.84	
10.03	Sisteme eléctrico en Foot Shop	1.00	PA	107,910.00	107,910.00	
10.04	Sistema eléctrico en área de Lubricantes y Taller	1.00	PA	63,019.44	63,019.44	
10.05	Sistema eléctrico en Car Wash	1.00	PA	30,214.80	30,214.80	
				0.00	0.00	902,990.88
11.00	CISTERNA			0.00	0.00	
11.01	Excavación	64.00	M3	258.98	16,574.98	
11.02	Bote de material excavado	64.00	M3	280.57	17,956.22	
11.03	Hormigón armado en base o zapata	25.60	M2	849.04	21,735.32	
11.04	Hormigón armado en Columnas	108.00	M3	16,039.74	1,732,292.18	
11.05	Hormigón armado en viga bajo losa	2.02	M3	16,039.74	32,336.12	
11.06	Colocación de bloques	40.03	M2	641.59	25,684.12	
11.07	Losa de techo	25.60	M2	1,644.55	42,100.44	
11.08	Pañete	42.24	M2	280.69	11,856.21	
				0.00	0.00	1,900,535.59
12.00	CAMARA SÉPTICA			0.00	0.00	
12.01	Excavación	40.32	M3	258.98	10,442.23	
12.02	Bote de material excavado	40.32	M3	280.57	11,312.42	
12.03	Hormigón armado en base o zapata	14.40	M2	849.04	12,226.12	
12.04	Hormigón armado en Columnas	0.45	M3	16,039.74	7,185.80	
12.05	Hormigón armado en viga bajo losa	0.54	M3	16,039.74	8,725.62	
12.06	Colocación de bloques	34.56	M2	641.59	22,173.34	
12.07	Losa de techo	14.40	M2	1,644.55	23,681.50	
12.08	Pañete	34.56	M2	280.69	9,700.54	
				0.00	0.00	105,447.57
	FOOD SHOP			0.00	0.00	
				0.00	0.00	
1.00	Preliminares			0.00	0.00	
1.01	Replanteo	162.11	M2	62.16	10,076.26	
1.02	Excavación	99.95	M3	207.19	20,708.78	
1.03	Relleno de excavaciones	36.24	M3	262.44	9,510.72	
1.04	Hormigón armado en	0.00		0.00	0.00	
1.05	Zapata de columnas	11.52	M3	10,069.30	115,998.31	
1.06	Zapata corrida	13.66	M3	8,618.99	117,769.85	
1.07	En vigas a nivel de piso	2.37	M3	12,831.79	30,385.69	
1.08	En viga de (0.40*0.40) nivel de losa	12.38	M3	15,353.26	190,011.97	
1.09	En Columnas (0.40*0.40m)	5.23	M3	15,353.26	80,328.27	
1.10	En columnas (0.15*0.20m)	0.98	M3	12,831.79	12,626.49	
1.11	Dinteles	0.28	M3	8,618.99	2,413.32	
1.12	Losa	154.96	M2	1,315.64	203,871.38	
1.13	Torta Piso	154.96	M2	300.56	46,574.71	
		0.00		0.00	0.00	840,275.75
2.00	MURO DE BLOQUES	0.00		0.00	0.00	
2.01	Bloques de 15 cm, bajo nivel de piso	82.05	M2	513.27	42,112.92	
2.02	Bloques de 15 cm, sobre el nivel de piso	164.76	M2	513.27	84,566.65	
2.03	Bloques en antepecho	44.64	M2	514.72	22,977.19	

2.04	Pañetes	0.00		0.00	0.00	
2.05	Pañete Techo	154.96	M2	223.18	34,583.22	
2.06	Pañete Pared	498.08	M2	247.54	123,294.90	
2.07	Cantos Generales	149.04	M2	35.53	5,295.78	
2.08	Mochetas	74.56	M2	92.68	6,910.35	
2.09	Desagüe			0.00	0.00	
2.10	Tubos de 4"	4.00	UND	814.94	3,259.75	
2.11	Terminación Techo			0.00	0.00	
2.12	Fino	154.96	M2	331.95	51,438.73	
2.13	Zabaleta	44.64	ML	50.07	2,235.14	
				0.00	0.00	376,674.63
3.00	PISOS			0.00	0.00	
3.01	Pisos	170.46	M2	680.47	115,990.51	
3.02	Escalones	3.20	M2	863.28	2,762.50	
3.03	Cerámica Pared Baño	63.72	M2	773.50	49,287.35	
3.04	Puertas	6.00	UDS	3,798.43	22,790.59	
3.05	Puertas cristal flotante	4.00	UDS	9,530.61	38,122.44	
3.06	Ventanas	23.24	P2	138.12	3,210.02	
3.07	Cristales flotantes	527.81	P2	262.44	138,516.94	
				0.00	0.00	370,680.35
4.00	PLOMERÍA			0.00	0.00	
4.01	Inodoros	4.00	UND	3,453.12	13,812.48	
4.02	Lavamanos	3.00	UND	2,417.18	7,251.55	
4.03	Piezas, tubos y cementos	3.00	UND	5,234.93	15,704.79	
4.04	Mano de Obra	3.00	UDS	3,453.12	10,359.36	
4.05	Mezcladoras para lavamanos	3.00	UDS	1,588.44	4,765.31	
4.06	Registros sanitarios	3.00	UND	1,277.65	3,832.96	
				0.00	0.00	55,726.45
	TALLER Y LUBRICANTES			0.00	0.00	
				0.00	0.00	
1.00	Preliminares			0.00	0.00	
1.01	Replanteo	129.36	M2	62.16	8,040.52	
1.02	Excavación	82.78	M3	207.19	17,151.79	
1.03	Relleno de excavaciones	44.58	M3	262.44	11,698.40	
1.04	Hormigón armado en	0.00		0.00	0.00	
1.05	Zapata de columnas	28.80	M3	5,891.02	169,661.45	
1.06	Zapata corrida	9.41	M3	8,618.99	81,087.43	
1.07	En vigas a nivel de piso	1.69	M3	12,831.79	21,660.07	
1.08	En viga de (0.40*0.50) nivei de losa	14.36	M3	15,353.26	220,472.84	
1.09	En Columnas (0.40*0.40m)	11.52	M3	15,353.26	176,869.58	
1.10	Dinteles	0.18	M3	8,618.99	1,585.89	
1.11	Losa	20.00	M2	1,315.64	26,312.77	
1.12	Torta Piso	129.36	MI	300.56	38,880.39	
		0.00		0.00	0.00	773,421.13
2.00	MURO DE BLOQUES	0.00		0.00	0.00	
2.01	Bloques de 15 cm, bajo nivei de piso	48.41	M2	513.27	24,846.46	
2.02	Bloques de 15 cm, sobre el nivel de piso	240.78	M2	513.27	123,587.63	
2.03	Bloques en antepecho	16.00	M2	514.72	8,235.55	
2.04	Pañetes	0.00		0.00	0.00	
2.05	Pañete Techo	20.00	M2	223.18	4,463.50	
2.06	Pañete Pared	507.58	M2	247.54	125,647.53	
2.07	Cantos Generales	115.36	M2	35.53	4,099.04	
2.08	Mochetas	16.16	M2	92.68	1,497.74	
	Desagüe			0.00	0.00	
2.09	Tubos de 4"	4.00	UND	814.94	3,259.75	
	Terminación Techo			0.00	0.00	
2.10	Zabaleta	43.60	MI	50.07	2,183.06	
				0.00	0.00	297,820.26
3.00	PISOS			0.00	0.00	
3.01	Pisos	129.36	M2	680.47	88,025.84	
3.02	Escalones	1.60	M2	863.28	1,381.25	
3.03	Cerámica Pared Baño	904.00	M2	773.50	699,242.99	
3.04	Puertas	1.00	UDS	3,798.43	3,798.43	
3.05	Puertas cristal flotante	1.00	UDS	9,530.61	9,530.61	
3.06	Ventanas	25.82	P2	138.12	3,566.38	
3.07	Cristales flotantes	71.01	P2	262.44	18,635.66	
				0.00	0.00	824,181.16
4.00	PLOMERÍA			0.00	0.00	
4.01	Inodoros	1.00	UND	3,453.12	3,453.12	
4.02	Lavamanos	1.00	UND	2,417.18	2,417.18	
4.03	Piezas, tubos y cementos	1.00	UND	5,234.93	5,234.93	
4.04	Mano de Obra	1.00	UDS	3,453.12	3,453.12	
4.05	Mezcladoras para lavamanos	1.00	UDS	1,588.44	1,588.44	
4.06	Registros sanitarios	2.00	UND	932.34	1,864.68	
				0.00	0.00	18,011.47

	CUARTO ELÉCTRICO			0.00	0.00	
				0.00		
1.00	Preliminares			0.00	0.00	
1.01	Replanteo	21.60	M2	77.70	1,678.22	
1.02	Excavación	7.78	M3	258.98	2,013.86	
1.03	Relleno de excavaciones	11.46	M3	280.57	3,214.16	
	Hormigón armado en	0.00		0.00	0.00	
1.04	Zapata corrida	2.43	M3	10,773.73	26,201.72	
1.05	En vigas a nivel de piso	0.65	M3	16,039.74	10,393.75	
1.06	En viga de (0.15*0.25) nivel de losa	0.82	M3	16,039.74	13,088.43	
1.07	En Columnas (0.15*0.20m)	0.50	M3	16,039.74	8,084.03	
1.08	Dinteles	0.09	M3	10,773.73	948.09	
1.09	Losa	21.60	M2	1,644.55	35,522.25	
1.10	Torta Piso	21.60	M2	375.70	8,115.11	
		0.00		0.00	0.00	109,259.62
2.00	MURO DE BLOQUES	0.00		0.00	0.00	
2.01	Bloques de 15 cm, bajo nivel de piso	12.96	M2	641.59	8,315.00	
2.02	Bloques de 15 cm, sobre el nivel de piso	56.16	M2	641.59	36,031.68	
2.03	Bloques en antepecho	7.68	M2	643.40	4,941.33	
		0.00		0.00	0.00	49,288.01
	PAÑETES	0.00		0.00	0.00	
3.00	Pañete Techo	21.60	M2	278.97	6,025.73	
3.01	Pañete Pared	40.00	M2	309.43	12,377.02	
3.02	Cantos Generales	14.40	M2	44.42	639.59	
3.03	Mochetas	7.20	M2	115.85	834.14	
	Desagüe			0.00	0.00	
3.04	Tubos de 4"	2.00	ÚND	1,018.67	2,037.34	
	Terminación Techo			0.00	0.00	
3.05	Fino	27.00	M2	414.94	11,203.26	
3.06	Zabaleta	24.00	ML	62.59	1,502.11	
				0.00	0.00	83,907.20
4.00	PISOS			0.00	0.00	
4.01	Pisos	27.00	M2	684.58	18,483.69	
4.02	Puertas	1.00	UDS	4,748.04	4,748.04	
4.03	Puerta de metal	1.00	UDS	4,644.45	4,644.45	
4.04	Ventanas	12.91	P2	172.66	2,228.99	
5.00	Valor del terreno				1,800,000.00	1,800,000.00
	TOTAL GENERAL					18,885,124.62

Ing. Offinnis Garcias
Encargado Logística de Estaciones

Señor:
Lic. JUAN CESARIO SALAS ROSARIO
Director Ejecutivo Defensa Civil
Su Despacho
Ciudad.

Santo Domingo, D.N.
05 de agosto del 2024

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente comunicación llegamos a ustedes con un afectuoso y caluroso saludo, la misma tiene como objetivo solicitar descenso o inspección a realizar con el propósito de obtener **NO OBJECION** para **Estación Existente de Servicios ERIK GAS 2000, SRL**, la misma está ubicada en la Av. Máximo Gómez esquina Eugenio de Marchena No. 152 del sector La Esperilla, según coordenadas frontales E:403716.76, N:2042416.97.

Sin más nada por el momento les saluda muy atentamente,


Lic. Ornelis García Gómez
Gestor - Apoderado

